

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL



Facultad de Ciencias Económicas

PROYECTO DE INVESTIGACION

Previo a la Obtención del Título de:

ECONOMISTA

Tema:

**ESTRATEGIA PARA LA REUBICACIÓN DE VENDEDORES
INFORMALES DE PRODUCTOS VARIOS EN EL CENTRO DEL
CANTÓN DURÁN, FINANCIADO POR LA ASOCIACIÓN DE
TAXISTAS EXXON**

Realizado por los egresados:

VICTOR ARMANDO DAVILA CHANGO

JOHNNY ALFREDO PARRALES RODRÍGUEZ

Tutora:

Econ. Karol García de Vivar, Msc

Enero 2013

Guayaquil - Ecuador

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de hacer realidad mi objetivo en la vida y compartirla con las personas que han estado allí para brindarnos su apoyo incondicional.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por formarnos en sus aulas adquiriendo conocimientos que nos forjaran como excelentes profesionales.

A nuestra tutora Econ. Karol García, por aportar y aconsejar con sus conocimientos, siendo estos la base fundamental para elaborar este proyecto y llevarlo a la práctica.

Victor Dávila Ch.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, a mis padres Víctor y Mercedes, a mi futura esposa María Isabel y en especial a mi hermana Azucena por guiarme y cuidarme desde el cielo

Víctor Dávila Ch.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de investigación a Dios y a mis padres Jhonny y Rocío.

A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo fundamental en todo momento depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba, sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad.

A mis hermanos Viviana y Jefferson por siempre haberme dado su fuerza y apoyo incondicional. Es por ellos que soy lo que soy ahora.

Los amo con mi vida.

Johnny Parrales Rodriguez

AGRADECIMIENTO

En el presente Proyecto de investigación agradezco a Dios por bendecirme y darme la fuerza necesaria para poder culminar mis estudios.

A mis padres, principio y fin de mi existencia.

A mis hermanos quienes amo con mi vida.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mi tutora de Proyecto, Econ. Karol García de Vivar, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación ha sido un aporte invaluable no solamente en el desarrollo de este proyecto sino también en mi formación como profesional.

A todos mis familiares, también a mis amigos fraternos, compañeros incondicionales por quienes expreso mi admiración y respeto, por ser parte de muchos aspectos de mi vida.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Johnny Parrales Rodríguez

DECLARACIÓN DE AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Victor Armando Davila Chango

Johnny Alfredo Parrales Rodríguez

DECLARAMOS QUE:

El proyecto de grado denominado **“ESTRATEGIA PARA LA REUBICACIÓN DE VENEDORES INFORMALES DE PRODUCTOS VARIOS EN EL CENTRO DEL CANTÓN DURÁN, FINANCIADO POR LA ASOCIACIÓN DE TAXISTAS EXXON”** ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al pie de la pagina correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de nuestra autoría. En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del proyecto de grado en mención.

í í í í í í í í í
Johnny Parrales Rodríguez.
C.I 092422878-6

í í í í í í í í í
Víctor Dávila Chango.
C.I 092487040-5

RESUMEN EJECUTIVO

Este proyecto de investigación es un aporte a la regeneración urbana del Cantón Durán mediante la reubicación de vendedores informales de productos varios en el centro del cantón, se identificó el problema, la proliferación de vendedores informales teniendo como objetivo general: Determinar las condiciones de trabajo de la población inmersa en el comercio informal de la zona céntrica y, como objetivos específicos: mejorar las condiciones de comercio identificando sus causas, ventajas y desventajas ,aportando un proyecto de investigación colectivo y participativo que es la implantación de los kioscos en la zona regenerada del cantón Durán.

Para contar con elementos de juicio necesario y poder plantear la solución del problema, se tomó información primaria mediante una encuesta aplicada a los comerciantes informales apostados en la zona céntrica del Cantón , quedando demostrado la existencia de necesidades , como la regulación de este sector , poder mejorar las condiciones del comercio en lugares apropiados , limpios y dignos.

A continuación se detalla brevemente el contenido de los cuatro capítulos que conforman el presente trabajo,

Capítulo 1: Identificando el problema, se elabora el objetivo de este proyecto , la intencionalidad para contribuir al mejoramiento de la parte urbanística del Cantón Durán.

Capítulo 2: En el que se incluye los antecedentes y el análisis situacional de todo el modo referencial necesario para el desarrollo de este trabajo

Capítulo 3: Este capítulo presenta los resultados obtenidos en el levantamiento de datos para este efecto fue necesario un estudio de campo, el análisis de la viabilidad y

factibilidad de realizar el proyecto, tomando como ejemplo la regeneración urbana aplicada en la ciudad de Guayaquil.

Capítulo 4: Se establece la propuesta, quedando reflejado los costos e inversión que llevaremos a cabo para realizar el proyecto de los Kioscos.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I

1.1 Tema	3
1.2 Diagnostico	3
1.3. Planteamiento del problema	6
1.3.1. Formulación del problema	7
1.4. Justificación	7
1.5. Objetivos	9
1.5.1. Objetivo general	9
1.5.2. Objetivos específicos	9
1.6. Intencionalidad	10

CAPITULO II

MARCO TEÒRICO

2.1. Antecedentes referenciales y de investigación	12
2.1.1 Análisis socioeconómico del Ecuador	12
2.1.2 Subempleo	15
2.1.3 Indicadores del mercado laboral por ciudades	16
2.2. Comercio ambulante o informal	17
2.2.1 Modalidades del comercio informal	19
2.2.2 Causas del comercio informal	20
2.2.3. Características del comercio informal	21
2.3. Crecimiento económico	22
2.3.1 Excesiva regulación	22
2.3.2 Elevados costos laborales	23
2.3.3. Carga fiscal	23
2.3.4. Crecimiento poblacional	23

2.4. Consecuencias del comercio informalí .25

2.5. Ventajas y desventajas del comercio informalí26

 2.5.1. Ventajası í ..26

 2.5.2. Desventajası í .27

2.6. Ventajas y desventajas del consumidor en el comercio informalí í í í í í27

 2.6.1. Ventajası í ..27

 2.6.2. Desventajası í .28

 2.6.3 Características del sector informalí .30

2.7 Marco legalí ..31

 2.7.1. Ingresos de fuentes ecuatorianaí í í í í í í í í í í í ..í í í í í í ...31

2.8 Aspectos jurídicos, políticos y fiscalesí 35

 2.8.1. Comercio informal en el ecuadorí 37

 2.8.2 Control del comercio informalí .38

2.9. Requisitos que debe cumplir el comerciante informalí í í í í í40

2.10. Crítica al comercio informalí ..42

CAPITULO III

3. METODOLOGIA

3.1 Universo Muestralí 45

3.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de la informacióní í í í í í46

3.3 Operación y desarrollo de la investigacióní 47

3.4 Procesamiento de datosí47

3.5 Aplicación de matrices para el desarrollo del proyectoí í í í í í í í í ..í ..59

 3.5.1 Matriz de roles y motivosí 60

 3.5.2 Análisis FODA del comercio informalí ..61

3.6 Presupuestoí .í ..í .62

 3.7. Viabilidad o factibilidad de la investigacióní í í í í í í í í í í ..í ..63

3.8 Conclusiones y recomendaciones de la investigacióní í í í í í í í í í í ..63

3.8.1 Conclusiones	63
3.8.2 Recomendaciones	65

CAPITULO IV

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

4.1 Plan de inversión	66
4.1.1 Objetivos	66
4.1.2 Visión	.67
4.1.3 Misión	.67
4.2 Línea de crédito	...67
4.3 Resultado y situación financiera proyectada	..67
4.3.1 Estado de resultados	..67
4.4 Valoración de la investigación	...68
4.5 Localización de proyecto	..69
4.6 Campaña publicitaria	..70
4.7 Objetivos de comunicación (publicitarios)	..1 71
4.7.1 Estrategia creativa72

5. BIBLIOGRAFIA	..84
------------------------	------

6. ANEXOS	.85
------------------	-----

7. GALERÍA DE FOTOS	..90
----------------------------	------

8. GLOSARIO	98
--------------------	----

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Mercado laboral en el Ecuador	16
Gráfico 2.- Tasa de Crecimiento Poblacional de Duraní	24
Gráfico 3.- Determinación del Genero de Comerciantes informales en el Cantón Duraní	48
Gráfico 4.- Estado civil de los Comerciantes informales en el Cantón Duraní	48
Gráfico 5.- Nivel de formación de los Comerciantes informales en el Cantón Duraní	49
Gráfico 6.- Número de personas contratadas por los comerciantes informales	50
Gráfico 7.- Relación laboral de trabajadores informales	50
Gráfico 8.- Contrato laboral de trabajadores informales	51
Gráfico 9.- Tipo de contrato de trabajadores informales	51
Gráfico 10.- Afiliación de los trabajadores informales	52
Gráfico 11.- Tiempo ejerciendo el comercio informal	52
Gráfico 12.- Tiempo laboral de los comerciantes informales	53
Gráfico 13.- Posición de las familias de vendedores informales	53
Gráfico 14.- Aspecto legal de vendedores informales	54
Gráfico 15.- Ocupación adicional de vendedores informales	54
Gráfico 16.- Aspecto Tributario de comerciantes informales	55
Gráfico 17.- Productividad de los comerciantes informales	55
Gráfico 18.- Ejercicio de la actividad de vendedores informales	55
Gráfico 19.- Comprobantes de ventas emitidos por los comerciantes informales	55
Gráfico 20.- Utilidad semanal de comerciantes informales	57
Gráfico 21.- Productos, bienes o servicios en el Comercio informal	57
Gráfico 22.- Inversión de Comerciantes informales	58
Gráfico 23.- Reubicación de vendedores informales	59

Grafico 24.- Matriz de Roles y Motivosí í í í í í í í í í í í í í í í í í .60

Grafico 25.- Análisis FODAí ...61

Gráfico 26.- Cotización MEGAHIERRO S.Aíí í í í í í í í í í í í í í í 62

Grafico 27.- Logotipo de la Cooperativa de Taxií í í í í í í í í í í í í í í .í ..72

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	Tabla Impuesto a la Renta 2012	í í í í í í í í í í í í í í í í	.í í í	.34
Cuadro N° 2	Ficha técnica del Proyecto de Investigación	í í í í í í	75
Cuadro N° 3	Nomina de socios de Cooperativa de taxis EXXON	í í í í í	.í	.76
Cuadro N° 4	Proyección Estimada de la Adquisición de kioscos	í í í í í	81
Cuadro N°5	Diarización de los movimientos de Ingresos y Egresos de las aportaciones de socios	í í	.í í í í í í	82

INTRODUCCIÓN

Se denomina comercio a la actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de productos con el fin de satisfacer necesidades básicas, si bien el comercio no es propio de civilizaciones recientes, ya que en la antigüedad, siendo el hombre sedentario, los habitantes de los poblados más pequeños acudían a las ciudades más grandes para intercambiar sus productos y servicios, en un proceso mercantil denominado trueque.

Se entiende que los problemas que ocasiona el comercio informal en la vida de una comunidad, son los siguientes: fomenta la piratería, el no pago de impuestos perjudicando el comercio establecido, pero lejos de eso, existen causas que los orillan a realizar una actividad que para muchos puede ser informal y hasta ilegal, son en realidad estos comerciantes la causa del problema o son simplemente víctimas de las malas administraciones, el desempleo y los altos impuestos. Aunque el comercio ilegal sigue siendo una opción para el desempleo, también es un recurso para la evasión de obligaciones fiscales y empresariales, lo que debilita las finanzas públicas.

El comercio informal está conformado por todos aquellos comerciantes que no están establecidos en un local específico y no están apegados a las regulaciones legales, fiscales ni laborales, generalmente las personas que laboran en él son consideradas, por las autoridades, como comerciantes que constituyen parte de la Población Económicamente Activa (PEA), que no trabajan en el sector público y declaran no ser desempleados.

El fenómeno llamado comercio informal no es sencillo de definir, en él intervienen múltiples actividades, guardando al mismo tiempo una relación estrecha con la cultura y con los momentos económicos que ha vivido el país.

Las cámaras empresariales han insistido ante las autoridades sobre el perjuicio que sufren los negocios formalmente establecidos a causa de la actividad informal que, desde luego, es una competencia desleal.

Al comparar los meses de marzo 2011 y 2012, la participación de la ocupación formal dentro de la ocupación total, disminuyó de 55.2% a 45.4%, respectivamente. Por otro lado, la tasa de subocupación del sector informal aumentó su participación dentro de la subocupación total en 5.2 puntos porcentuales con respecto a marzo de 2011, para ubicarse en 77.9% en el mes de marzo de 2012.

La rama de actividad que de manera individual aporta mayoritariamente a la tasa de ocupación y subocupación total, corresponde al sector Comercio con el 27.8% 33.2% respectivamente, seguido de la Industria manufacturera (13.4% y 13.0), Actividades inmobiliarias (7.0% y 5.1%), Transporte (8.0% y 5.8%) y Construcción (6.9 %y 7.4%).

CAPITULO I

1.1. Tema

ESTRATEGIA PARA LA REUBICACIÓN DE VENEDORES INFORMALES DE PRODUCTOS VARIOS EN EL CENTRO DEL CANTÓN DURÁN, FINANCIADO POR LA ASOCIACIÓN DE TAXISTAS EXXON

1.2. Diagnóstico

El cantón Durán está ubicado , en la Provincia del Guayas a 4 kms de la ciudad de Guayaquil, al margen del Río Guayas, limitado al norte el Río Babahoyo, al sur los ríos Boliche afluente del Taura del Cantón Naranjal, al este con el Cantón Yaguachi, al oeste el Río Babahoyo y el Río Guayas.

Durán posee una superficie total de 311,73 Km². con una población de 235.679 habitantes aproximadamente, encantadora tierra con gente cordial y emprendedora; goza de un clima agradable que va del subtropical seco hasta el tropical húmedo, con una temperatura promedio de 25°C. a 30°C.

El cantón posee como fuente de producción económica el aporte que generan, las fábricas, las industrias, el comercio mayorista y el turismo. Papel aparte cumple La Feria Internacional, ya que con su funcionamiento se permite generar gran cantidad de turismo, sin olvidar el ferrocarril que es parte de su historia y que en la actualidad es un ejemplo de progreso, de igual manera el sector céntrico que está delimitado por las Calles Guillermo David, 16 de Octubre, Malecón y Samuel Cisneros que es donde

se concentra todo el comercio, los mismos que proporcionan recursos en beneficio del Cantón.

En Ecuador, a marzo de 2010, según las encuestas del INEC, el desempleo afecta al 9,1% de la PEA urbana, siendo 0,5 puntos porcentuales más que la tasa registrada el año anterior. Al desagregar la tasa de desempleo por género, se constata que el desempleo femenino (11,6%) está muy por encima del masculino (7,2%). Además, el 51,3% de la PEA se encuentra en situación de subempleo, en tanto que el 37,6% tiene ocupación plena; estos dos últimos indicadores en cambio se redujeron respecto de marzo de 2009.

Del total de ocupados (ocupados plenos más subempleados), el porcentaje que se encuentra en el sector informal (43,4%) sigue siendo mayor al del sector formal (39,4%); y por ramas de actividad las dos de mayor ocupación son Comercio (26,6%) e Industria (13,9%).

La informalidad, la actividad económica que se desarrolla al margen del marco de leyes vigentes, se ha convertido en gran òválnvula de escapeö de la economía ecuatoriana. La ausencia de crecimiento, junto con el desempleo consecuente, es considerada como una de las principales causas de la expansión del comercio informal. A su vez, la falta de un mayor dinamismo económico es producto de la ausencia de reformas estructurales. En realidad, sin embargo, la existencia de la informalidad en todas sus modalidades (evasión fiscal, subempleo, compraventa directa) es un reflejo de la falta de control por parte de las instituciones destinadas a la fiscalización y control del comercio.

El trabajo informal en la zona remodelada constituye un problema por la forma en que las fuerzas sociales se ocupan diariamente, en condiciones deplorables, con un

bajo nivel de salubridad y seguridad social, además de remuneraciones económicas bajas y pocas oportunidades para conseguir otro empleo.

La ciudadanía observa diariamente como los vendedores informales desarrollan sus actividades comerciales como la compra-venta de ropa, zapatos, frutas o quizás un disco compacto pirata en situaciones lamentables por el hecho de no poseer un lugar adecuado donde expendan sus productos.

Esto a su vez se asocia con trabajadores no reconocidos, tampoco registrados, y mucho menos reglamentados o protegidos en virtud de la legislación laboral y la protección social, que no ofrecen al trabajo informal el reconocimiento como una verdadera fuente de trabajo.

Es así la tasa de desocupación (6.31%) de la ciudad de Guayaquil en septiembre de 2012, continúa siendo superior a las tasas registradas en Quito (4.2%) y Cuenca (4.1%).

El trabajo informal se caracteriza por lugares pequeños o no definidos para desarrollar su comercio, sus condiciones de trabajo son inseguras e insalubres, tienen bajos niveles de competencias y productividad, gozan de ingresos bajos o irregulares, tal fenómeno se puede observar directamente en cualquier establecimiento del sector informal y son estos a su vez los que contribuyen a que forme parte del 5,5% del desempleo en el que se encuentra nuestro país.

El problema en el centro de Durán consiste en la existencia de trabajadores informales que luchan todos los días para sobrevivir, sus ingresos se ven reducidos drásticamente por la competencia entre ellos mismos, además muchos se encuentran en condiciones deplorables de trabajo y su capacidad para conseguir otro empleo se ve reducida ya que la globalización exige un mayor nivel educativo o de especialidad, que excluye a la población que no cuenta con un nivel educativo alto y que reduce dramáticamente su desarrollo social, la presencia de niños y mujeres con hijos que

trabajan largas jornadas, en condiciones no aptas para su desarrollo , agrava aún más la problemática.

La existencia de un sinnúmero de vendedores informales daña la imagen de un Cantón como Durán que está en constante desarrollo por lo tanto se necesita la intervención de instituciones Públicas y Privadas para solucionar este problema.

Una de las principales necesidades es que los vendedores tengan su lugar específico de trabajo como lo existe en las grandes ciudades como Guayaquil, Quito y Cuenca para de esta manera contribuir con una cultura social de aseo, limpieza y comercio.

1.3. Planteamiento del problema

En la actualidad el cantón Durán vive un clima de insalubridad con altos índices de comerciantes no estructurados o informales que operan sin un local es decir en la vía pública, los cuales no desarrollan un comercio digno ni justo y de igual manera dañan el ornato del centro cantonal tales como el malecón recientemente inaugurado, las veredas con sus aceras y bordillos.

Ser informal en teoría significa estar fuera de lo instituido, de lo legal. El problema radica que en el Ecuador y en países en vía de desarrollo lo establecido en el marco legal no ha funcionado de manera eficiente, razón por la cual a la informalidad se la ha considerado como algo casi natural.

Esto ha creado una forma desordenada de hacer comercio ya que tanto vendedores como compradores acarrear un sin número de problemáticas en los sitios donde se ubican sin mayor control, por cual motivo se realizará una investigación para ayudar a la mejora en dos ejes fundamentales: El entorno donde se desarrolla el comercio por la aglomeración de vendedores informales en el casco comercial y el de cuidar la

imagen del Cantón, proponiendo lugares estratégicos tomando como ejemplo la ciudad de Guayaquil.

Con este tema investigativo se contribuirá a la sociedad con propuestas viables a corto plazo, siempre proponiendo el buen vivir como manda nuestra constitución, y al desarrollo de las personas pero de una manera organizada, justa y digna amparado en la ley de economía solidaria.

1.3.1. Formulación del problema

El enfoque de este proyecto está orientado a identificar el Por Qué de la forma desordenada e insalubre de realizar comercio en el centro del Cantón Durán, con el fin de implementar mejoras que beneficien tanto a la urbe como a los propietarios de dichos negocios.

1.4. Justificación

Según la constitución del año 2008 aprobado de manera democrática por todos los ecuatorianos, según reza en el Art. 329 párrafo 3, se menciona que se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, siempre y cuando se adapten a las regulaciones establecidas en las leyes, incluso se los protege prohibiendo cualquier tipo de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Lo que se plantea es la creación de kioscos para la venta de productos varios, parecidos a los que son implementados por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, en lugares estratégicos que ayuden a que los comerciantes no estructurados o informales pasen a regularizarse y así ayudar a mejorar su nivel de vida para que puedan manejarse en un ambiente propicio para el comercio, donde

tanto los vendedores y compradores puedan llegar a un lugar digno para dicha actividad.

Otro antecedente para la justificación de este proyecto son las quejas de los transportistas del cantón Durán contra las personas que desarrollan el comercio informal, ya que estas dificultan el buen estacionar de sus vehículos y el buen trato que no pueden dar a sus usuarios, además la falta de interés de las autoridades tanto cantonales (ALCALDE) como a las autoridades de transporte (CTE), las mismas que han hecho caso omiso a sus constantes peticiones de reubicación para las personas que desarrollan este comercio.

Una empresa prestigiosa de transporte de taxi amarillo llamada EXXON establecida en el cantón Durán interesado en darle solución a esta problemática, se ha vinculado al proyecto de la creación de kioscos para la venta de productos varios, es así que esta empresa contribuirá para la creación de estos kioscos en la zona céntrica del cantón, aportando 50 centavos el dueño del vehículo, como el chofer encargado de la guardia, que será en total 1,00 de lunes a viernes por las 200 unidades que tiene la empresa durante el transcurso de seis meses, que lograra reubicar a la población ocupada en el trabajo informal apostados en las veredas y calles, ya que se aseguran que así podrán mejorar su trabajo, brindándole al usuario buen trato dejándolos y recogéndolos en las paradas establecidas por la ley.

De igual manera el beneficio es para la empresa de taxis amarillo EXXON, será una vez instalados los kioscos para las personas del sector informal estos procederán a publicitar el servicio que ofrece la cooperativa a través de banners apostados alrededor de cada kiosco que financie la empresa de taxis, dando a conocer los teléfonos, dirección además entregando tarjetas de presentación a cada cliente que ellos reciban, es así que lograremos hacer un acuerdo bipartito para que estos dos sectores se beneficien y contribuyan a la generación de empleo.

El presente trabajo investigativo es admisible y ejecutable por cuanto se analizará la problemática, conociendo las actividades comerciales, las condiciones de trabajo de la población ocupada en el comercio informal en el centro del cantón Durán y de acuerdo con los resultados obtenidos formular como verdadera la hipótesis, determinando que los trabajadores informales tienen condiciones de trabajo de inferior calidad y que obstaculizan el estacionamiento de los servicios de transporte tanto públicos y privados.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

- Implementación de una zona Regenerada en el Cantón Durán comprendida entre las calles Loja, Calle Malecón y sus transversales Calle Quito, Calle Esmeraldas y Calle Yaguachi, reubicando a los vendedores informales en kioscos y regularizando su actividad comercial.

1.5.2. Objetivos Específicos

- 1.- Identificar la situación socioeconómica de los vendedores informales del centro del cantón Durán.
- 2.- Clasificar los tipos de negocios informales en el centro del cantón Durán.
- 3.- Determinar los costos de la implementación de kioscos para los trabajadores informales de Durán.
- 4.- Canalizar el funcionamiento de los kioscos con la Directiva de la Cooperativa de Taxis Exxon

1.6. Intencionalidad

El presente trabajo de investigación es de carácter cuali-cuantitativo y tiene como fin contribuir al mejoramiento del ornato del casco comercial implementando locales decentes, para que los vendedores informales ofrezcan en forma higiénica sus productos.

Además este sector informal deberá regularizarse como manda la ley, cumpliendo ciertos requisitos tales como inscribirse en el registro mercantil, diligenciar el certificado de uso de suelo, adquirir certificado de Sayce-sice, adquirir el concepto sanitario, certificado de seguridad, control de pesas y medidas, lista de precios, inscripción en el ruc.

La intención que tienen los autores de la investigación esta complementada con la participación desinteresada de la Cooperativa de taxistas EXXON, quienes financiaran la consecución de los locales mencionados.

Otra intencionalidad será medir el nivel de contribución y participación de la Asociación de taxistas EXXON, acordado como base un dólar diario, por unidad que estará derivado en 50 centavos por vehículo y 50 centavos por chofer.

También el proyecto de investigación contribuirá a elaborar un diagnóstico actualizado de la real situación de esta clase trabajadora que forma parte del PEA (Población Económicamente Activa), referente a la forma de desarrollar sus actividades comerciales.

Así mismo ayuda a minimizar los problemas que genera este sector del comercio informal tales como: contaminación de alimentos, ruido, inseguridad pública, obstrucción de la viabilidad, bloqueo de las calles, corrupción endémica, falta de acceso al capital, al crédito y a la tecnología.

El factor principal que pretende impulsar el proyecto es el de mejorar el nivel de ingresos de quienes se dedican al comercio informal, mejorando directamente la calidad de vida de cada uno de ellos, desarrollando condiciones de trabajo mucho más seguras, productivas y a la vez competitivas.

CAPITULO II

MARCO TEÒRICO

2.1. Antecedentes referenciales y de Investigación

Siendo el trabajo el componente básico del contrato social que sustenta la gobernanza de las sociedades. Por ello, los cimientos de la paz mundial se refuerzan al crearse más oportunidades de trabajo decente. El concepto de trabajo decente promovido por la Organización Internacional del Trabajo desde 1999, manifiesta: es una herramienta básica de lucha contra la pobreza y desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible, que supone el acceso de todos/as a un trabajo productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad. Para lograr este objetivo, resulta indispensable crear mecanismos que permitan alcanzar un empleo adecuado, un salario digno, protección social básica, el cumplimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la consolidación del diálogo social.

2.1.1 Análisis Socioeconómico del Ecuador.

Ecuador reporta una tasa de ocupación plena del 51,5%, de subempleo del 41,9% y de desempleo el 4,6%. La ocupación plena superó en 3,4% a la cifra del año 2011, cuando se ubicó en el 48,1%, el 80% del empleo generado en el país es del sector privado y el 20% corresponde a la generación del sector público, así 78,6% de la población ocupa un trabajo privado y el 21,4% labora en el sector público.

La afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social también creció. En septiembre, la tasa llegó al 60,6%, mientras que el 38% de los trabajadores no está afiliado.

A nivel nacional la población mayor de 15 años con capacidad para trabajar es de 7 028.826 personas y, de ellos, 4 482.460 están dentro de la Población Económicamente Activa.

También se calcula que 4 274.000 personas están ocupados; 1 877.111 están subempleados y 207.716 personas están en la desocupación. Los sectores que más han aportado a la generación de empleo son el de comercio y pesca.

Todo este aumento se debe a los incentivos otorgados, a través de la banca pública, como microcréditos productivos y la formalización de actividades como la pesca. Eso ha permitido, por ejemplo, la organización mediante proyectos productivos, con lo cual accedieron a capacitación y recursos económicos.

Por otro lado, la renta per cápita entre la población que se ubica por debajo de la línea de la pobreza se calculó en 2,51 dólares diarios.

De acuerdo al Código de la Producción, el Estado fomentará el desarrollo productivo y la transformación de la matriz productiva, mediante la determinación de políticas y la definición e implementación de instrumentos e incentivos, que permitan dejar atrás el patrón de especialización dependiente de productos primarios de bajo valor agregado.

Para la transformación de la matriz productiva, el Estado incentivará la inversión productiva, a través del fomento de:

- a. La competitividad sistémica de la economía a través de la provisión de bienes públicos como la educación, salud, infraestructura y asegurando la provisión de los servicios básicos necesarios, para potenciar las vocaciones productivas de los territorios y el talento humano de las ecuatorianas y ecuatorianos.
- b. El Estado establecerá como objetivo nacional el alcance de una productividad adecuada de todos los actores de la economía, empresas, emprendimientos y

- gestores de la economía popular y solidaria, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad y la eficiencia en el otorgamiento de servicios de las diferentes instituciones que tengan relación con la producción;
- c. El establecimiento y aplicación de un marco regulatorio que garantice que ningún actor económico pueda abusar de su poder de mercado, lo que se establecerá en la ley sobre esta materia;
 - d. El desarrollo productivo de sectores con fuertes externalidades positivas a fin de incrementar el nivel general de productividad y las competencias para la innovación de toda la economía, a través del fortalecimiento de la institucionalidad que establece este Código;
 - e. La generación de un ecosistema de innovación, emprendimiento y la asociación mediante la articulación y coordinación de las iniciativas públicas, privadas y populares y solidarias de innovación y transferencia tecnológica productivas, y la vinculación de investigación a la actividad productiva. Así también fortalecerá los institutos públicos de investigación y la inversión en el mejoramiento del talento humano, a través de programas de becas y financiamiento de estudios de tercer y cuarto nivel;
 - f. La implementación de una política comercial al servicio del desarrollo de todos los actores productivos del país, en particular, de los actores de la economía popular y solidaria y de la micro, pequeñas y medianas empresas, y para garantizar la soberanía alimentaria y energética, las economías de escala y el comercio justo, así como su inserción estratégica en el mundo;
 - g. La profundización del acceso al financiamiento de todos los actores productivos, a través de adecuados incentivos y regulación al sistema financiero privado, público y popular y solidario, así como del impulso y desarrollo de la banca pública destinada al servicio del desarrollo productivo del país;
 - h. La mejora de la productividad de los actores de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas empresas, para participar en el

mercado interno, y eventualmente, alcanzar economías de escala y niveles de calidad de producción que le permitan internacionalizar su oferta productiva;

- i. Un desarrollo logístico y de infraestructura que potencie la transformación productiva, para lo que el Estado generará las condiciones para promover la eficiencia del transporte marítimo, aéreo y terrestre, bajo un enfoque integral y una operación de carácter multimodal;
- j. La producción sostenible a través de la implementación de tecnologías y prácticas de producción limpia; y,
- k. La territorialidad de las políticas públicas productivas, de manera que se vayan eliminando los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

2.1.2 Subempleo

El director del organismo (INEC) Byron Villacis, indicó que tradicionalmente el desempleo es más alto durante el primer periodo de cada año debido a la culminación del año escolar en el régimen Costa. Además, es consecuencia del fuerte invierno que han soportado, principalmente las ciudades de la costa ecuatoriana.

Según las últimas cifras divulgadas por el INEC, el desempleo en el país descendió ligeramente en el primer trimestre del 2012, al situarse en 4,9% de la población activa, frente a los últimos meses del año pasado, cuando se ubicó en 5,1%. Sin embargo, el subempleo subió al 44,2% con relación al registrado en el último trimestre del 2011 al 43,9%.

**Gráfico N° 1 Mercado laboral en el Ecuador.
En anual urbano rural.**

Tasa de Desempleo

	2008 (Diciembre)	2009 (Diciembre)	2010 (Junio)	2010 (Diciembre)	2011 (Junio)	2011 (Diciembre)	2012 (Junio)
<i>QUITO</i>	5.80%	6.10%	6.70%	4.30%	3.80%	4.30%	4.35%
<i>GUAYAQUIL</i>	9.50%	11.70%	9.00%	7.60%	9.60%	5.90%	6.28%
<i>CUENCA</i>	4.40%	4.70%	4.00%	2.50%	3.60%	3.90%	3.42%
<i>MACHALA</i>	8.70%	8.30%	5.50%	4.40%	6.80%	4.60%	4.75%
<i>AMBATO</i>	3.70%	4.30%	3.20%	3.20%	3.80%	2.30%	3.42%
<i>NACIONAL URBANO RURAL</i>	5.90%	6.50%	6.20%	5.00%	5.00%	4.20%	4.06%

Tasa de Subempleo Bruta

	2008 (Diciembre)	2009 (Diciembre)	2010 (Junio)	2010 (Diciembre)	2011 (Junio)	2011 (Diciembre)	2012 (Junio)
<i>QUITO</i>	41.70%	40.10%	37.80%	31.90%	33.10%	35.50%	33.76%
<i>GUAYAQUIL</i>	45.90%	46.90%	47.80%	44.30%	42.90%	39.60%	36.98%
<i>CUENCA</i>	34.90%	39.20%	47.20%	38.00%	43.60%	34.20%	36.24%
<i>MACHALA</i>	47.60%	53.60%	56.30%	51.60%	44.00%	41.90%	41.78%
<i>AMBATO</i>	50.30%	55.80%	54.20%	46.70%	45.80%	40.80%	43.96%
<i>NACIONAL URBANO RURAL</i>	58.10%	60.10%	59.90%	56.80%	57.40%	54.70%	54.11%

Fuente: Diario El Comercio

2.1.3 Indicadores del mercado laboral por ciudades

Para el seguimiento de la evolución de los indicadores de empleo en el sector urbano, el INEC toma como referencia a las cinco ciudades más representativas del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato. Los indicadores de empleo por ciudad, más allá de explicar las variaciones estacionales, permiten conocer la estructura interna del empleo y realizar comparaciones entre ciudades y regiones.

Los indicadores de empleo de las 5 ciudades de referencia reflejan su estructura productiva, por lo que, generalmente en aquellas en las que el comercio es la actividad predominante, los indicadores suelen variar mucho más que las otras de acuerdo con la época del año. A pesar de la distinta dinámica de cada ciudad en materia de empleo, a partir del primer trimestre de 2009, en las cinco ciudades de

referencia se evidenció un aumento del desempleo y el subempleo y, en consecuencia, una reducción de la tasa de ocupación plena producto, en gran medida, de la crisis económica mundial.

En cuanto al porcentaje de desocupación, la única ciudad que presentó un índice mayor a la media nacional urbana (9,1%) a marzo de 2010, fue Guayaquil (12,3%); hay que tener en cuenta que esta ciudad representa el mayor porcentaje de población urbana, con alrededor del 24% del total, por lo que su incidencia en la tasa de desocupación total nacional es considerable.

Por otro lado, Machala (8%), Quito (7,1%), Cuenca (3,7%) y Ambato (3,1%) presentaron una tasa de desempleo menor a la media nacional, aunque en las cinco ciudades, en especial Ambato, se presenta una elevada tasa de subempleo. A pesar de que la tasa de desempleo urbano a nivel nacional aumentó de marzo 2009 a marzo 2010, en las cinco ciudades de referencia dicha tasa disminuyó. Esto significa que el incremento del desempleo tuvo lugar en los restantes 122 centros urbanos del país.

2.2. Comercio ambulante o informal

El término comercio informal no tiene una definición exacta sino que se maneja una pluralidad de términos, y clasificaciones e incluso grados de informalidad, cada una con sus matices.

Existen diferentes concepciones sobre la definición del comercio ambulante, unos los llaman *sector informal de la economía*, otros *economía subterránea*, *economía sumergida* o *economía ilegal*, a los trabajadores de este sector se les denomina *trabajadores independientes*, *trabajadores informales*, *trabajadores ilegales*, *trabajadores por cuenta propia* o *cuenta provista*. La práctica de esta actividad se conoce con un sinfín de expresiones dependiendo los rubros que se quieran abarcar.

El sector informal de una economía puede ser visto como una válvula de escape para los individuos menos educados de una sociedad, en momentos recesivos. La informalidad existe básicamente por la incapacidad del sector formal de generar suficientes empleos. Cuando mejora la economía del país la informalidad disminuye, ya que en la mayoría de los casos no es vista como una opción laboral real sino como una posibilidad frente al desempleo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), después de mucho tiempo de estudio, la definió como el sector no ordenado, constatando la presencia de un gran número de ciudadanos pobres que producían bienes y servicios sin que sus actividades estuviesen reconocidas, estructuradas o reglamentadas por las autoridades públicas.

Este tema tiene dos caras de la moneda, una parte de la sociedad opina que se deben tomar medidas para acabar con este tipo de negocios debido a que no cumplen con los estatutos necesarios y de alguna manera desequilibran la economía de los estados. Y la otra parte lo ven como la única solución a la falta de empleo que existe actualmente, este modo de generar dinero es la manera de sustento de miles de familias.

El comercio informal no solo afecta la economía de los empresarios sino crea inseguridad en los ciudadanos y frena el desarrollo nacional, esta manera de generar dinero como la piratería, y contrabando desequilibra los patrones de la economía. Este tipo de comercio constituye a menudo un ejemplo de competencia monopolística.

El comercio informal como componente importante de la economía informal es un elemento de gran importancia para los gobiernos municipales de los países

subdesarrollados, puesto que genera muchas actividades y empleos, además ha tenido una evolución de carácter positivo en los últimos años con respecto a los ingresos que produce; por tanto es un sector que debe ser estudiado minuciosamente para determinar sus características fundamentales y definir su rol dentro de la economía nacional.

En el cantón Durán se han creado centros comerciales como "El tren", "Duran Outlet", y el ahora recién inaugurado terminal terrestre con el objetivo primordial de reubicar a vendedores informales que ocupaban avenidas principales del centro de esta ciudad. De los cuales se han podido reubicar a 600 vendedores ambulantes, pero a pesar de esto el problema sigue siendo preocupante.

2.2.1 Modalidades del comercio informal

En el comercio informal se puede decir que existen dos modalidades, la primera que tiene que ver con el comercio ambulatorio y la segunda con los mercados informales. El primero es aquel que se desarrolla en actividades comerciales en la calle, al margen de las disposiciones legales y el segundo es aquel que se desarrolla desde mercados construidos informalmente que en nuestro país se equipara a la construcción legal de mercados municipales públicos, pero que el control y registro de los comerciantes que en él se desarrollan, se disfrazan en la informalidad.

En situaciones de crisis, este tipo de economía tiende a incrementarse, pues la escasez de fuentes de empleo obliga a las personas a emplearse en actividades no reguladas. Este tipo de comercio no requiere el país para generar empleos, producción flexible y bienestar masivo sino más bien la generación de negocios y empresas que permitan lograr de una vez por todas tener un país donde los conceptos de justicia y proporcionalidad sean aplicables de manera genérica en la sociedad, condición que toda sociedad debe atender para dejar el subdesarrollo.

2.2.2 Causas del comercio informal

Comúnmente se piensa que el comercio informal está integrado por los puestos ambulantes o semifijos. Sin embargo, quienes se encuentran en la ilegalidad están en todos los sectores: desde el comercio hasta los servicios profesionales; y este como un nuevo suceso socioeconómico y manifestación social, obedece a tres aspectos:

- **El coyuntural:** La economía formal y el aparato productivo de bienes y servicios han sido incapaces de proporcionar empleo estable y bien remunerado a los trabajadores en general y a los jóvenes y mujeres que se incorporan cada año al mercado de trabajo, lo cual se agudiza por los programas de reajuste económico, las migraciones internas y externas, sobre todo a la gran ciudad, provenientes del campo o de las ciudades pequeñas y marginales, así como por la aplicación indiscriminada de las nuevas tecnologías del aparato productivo.
- **El estructural:** Aunque la economía informal inició por la insuficiencia del desarrollo industrial, se ha convertido en una situación permanente, como consecuencia de la crisis del capitalismo.
- **Las políticas neoliberales:** La economía informal se ha desarrollado y se consolida como parte de la nueva economía globalizada con el máximo de descentralización operativa.

Una de las principales ocupaciones en los estudios acerca del sector informal es la estimación de su magnitud; explicada a la vez por diversas razones:

- La incapacidad del sector moderno para absorber en su totalidad la oferta de mano de obra, situación que se agudiza en periodos de crisis, cuando no solo se debilita esta función sino que se produce una expulsión de trabajadores.

- La existencia de espacios económicos no cubiertos por la modernización, donde se dan condiciones favorables para desarrollar actividades por cuenta propia, incluso superiores a las de muchos de los trabajos asalariados.

2.2.3. Características del comercio informal

- Desarrollo ampliamente desde los años de 1970 y su tasa de crecimiento y diversificación ha aumentado consecuentemente con ello aumento, nuevas necesidades del sector formal.
- Gran número de pequeños productores, la mayoría de estas unidades son unidades familiares.
- Existe una baja formación educativa en los productores, que va congruente con el nivel de ingreso que poseen.
- El bajo nivel de acceso al crédito es una característica fundamental de ese proceso, y es causa también de la existencia de este tipo de estructuras productivas, vinculada también a la relación con la propiedad del medio de producción y la carencia de títulos.
- Baja productividad en el sector, y una característica importante es la falta de acceso a los servicios sociales, como seguridad social.

Los indicadores del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) revelan que la tasa de desempleo que estaba en marzo de 2011 en el 7%, bajó a marzo de 2012 al 4,9%. La ocupación plena a nivel urbano hace un año estaba en el 38% y ahora está en el 45,6%, es decir, más de 7 puntos porcentuales, donde se evidencia que se han generado puestos de trabajo.

Estos indicadores traen ñesperanzasö de mejores días a quienes no tienen empleo pleno, la población económicamente activa (pea) del país supera los seis millones de habitantes. La ocupación plena llega a ser casi el 50%, superando al subempleo.

Aquello es positivo y denota el rumbo que tomó el Gobierno en el desarrollo económico.

2.3. Crecimiento económico en América Latina

La mayoría de los países de América Latina han experimentado una ligera reducción de su empleo informal. Sin embargo, la incidencia del empleo informal ha seguido siendo alta en los últimos 15 años y representaba entre el 30 % y el 75 % del empleo total.

Las diferencias en las tasas medidas de informalidad se deben también a efectos atribuibles a la composición de la condición del empleo en la economía informal. Las diferencias entre países en América Latina, por ejemplo, pueden atribuirse a diferencias en la incidencia del empleo por cuenta propia.

En la mayoría de los países la informalidad está asociada con bajos niveles de educación. Esto tiene consecuencias para la productividad, el avance y la capacidad de absorber nuevos conocimientos y tecnologías. Por ejemplo, en Colombia los trabajadores del sector formal tienen en promedio cuatro años de educación más que los del sector informal. En términos de ingreso disponible, los trabajadores en algunos segmentos de la economía informal percibían sólo la mitad del ingreso de los trabajadores del sector formal, incluso después de tener en cuenta las características de los puestos de trabajo y de los trabajadores.

2.3.1 Excesiva regulación

La existencia de un marco regulador excesivo es otro de los factores que favorecen el crecimiento de la informalidad económica.

Aunque los empresarios reconocen que hay algunos avances en materia de desregulación, afirman que no son suficientes, pues aún existe una enorme cantidad de requisitos para quienes desean participar en la actividad productiva, lo que reduce la intención de incursionar en el mercado formal.

2.3.2 Elevados costos laborales

Otro de los factores que se señalan como estímulo para el aumento en el empleo informal son los costos laborales que representan para las empresas una importante carga, pues dicen que además del salario es necesario pagar altas deducciones, las cuales representan aproximadamente el 59.3% del total del sueldo, lo que significa que por cada trabajador contratado el empleador debe erogar 1.6 veces el salario ofrecido.

2.3.3. Carga fiscal

Los organismos de comercio y el centro de estudios coinciden también en asegurar que el sistema fiscal es sumamente complejo y costoso, lo que estimula la evasión y la búsqueda de formas para eludir el pago de impuestos. Así la economía informal dejó de ser una opción ante los elevados niveles de desempleo y se transformó en un recurso para evadir impuestos.

2.3.4. Crecimiento poblacional

El crecimiento de la población económicamente activa es mayor que la creación de empleos, por lo cual quienes se encuentran en situación de desempleo recurren al

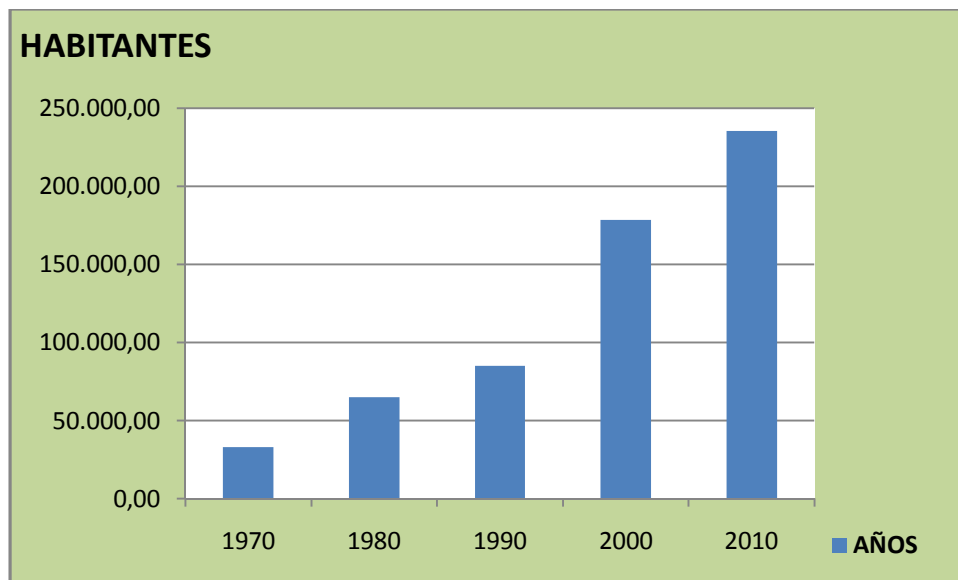
comercio informal. Al sector informal se han sumado sendos industriales que instalan ferias, ofrecen precios directamente de fábrica al consumidor.

Aunque esto representa un ahorro para el consumidor, con este tipo de comercio se saquea la economía de la localidad, pues esos recursos generalmente van a otro estado e incluso a otros países.

Para los trabajadores de la economía informal esta actividad ha sido la vía para satisfacer sus necesidades elementales. Entre las que se encuentran las siguientes:

- Los ingresos que perciben son superiores a los mínimos establecidos que se pagan en el país.
- La continua amenaza del desempleo y la inestabilidad en el trabajo asalariado.
- La idea de independencia frente al trato de los patrones.
- La ilusión de la mejoría por el esfuerzo propio.

Grafico N° 2 Tasa de Crecimiento Poblacional de Durán



Elaborado por: Los autores

Las cifras en el cuadro representan los siguientes datos:

En el año 1970 los habitantes de Durán eran unos 33.000 habitantes aproximadamente, según el censo de los años 1980 la población duraneña representaba 65.000 habitantes, para en el año 1990 incrementar a 85.196 habitantes, en el año 2000 la población total era de 178.714 y finalmente en el año 2010 según el Instituto Nacional de Estadística y Censos la población total es de 235.769 habitantes en este cantón. En consecuencia Durán ha tenido un aumento significativo en cuanto a su tasa de crecimiento.

2.4. Consecuencias del comercio informal

La informalidad, la actividad económica que se desarrolla al margen del marco de leyes vigente, se ha convertido en la gran "válvula de escape" de la economía ecuatoriana. La ausencia de crecimiento, junto con el desempleo consecuente, es considerada como una de las principales causas de la expansión del comercio informal. A su vez, la falta de un mayor dinamismo económico es producto de la ausencia de reformas estructurales, tanto a niveles de sector, como a niveles institucionales. En realidad, sin embargo, la existencia de la informalidad en todas sus modalidades (evasión fiscal, subempleo, compraventa directa) es más un reflejo de fallas institucionales, y por tanto reflejo del fenómeno de bajo crecimiento, que es causa o consecuencia del mismo.

El comercio ambulante ocasiona los siguientes problemas:

- Problemas políticos.
- Contaminación de alimentos
- Ruido
- Inseguridad pública

- Obstrucción de la vialidad
- Bloqueo de calles
- Drogadicción
- La perpetuación de la pobreza
- Corrupción endémica
- Pérdida de ingresos por parte del gobierno y de las autoridades locales
- Falta de acceso al capital, al crédito y a la tecnología

La sofisticación que ha logrado el comercio Informal, tanto en comunicaciones como en los canales de distribución, conlleva a consecuencias importantes a nivel macroeconómico. Si el tamaño de la economía difiere en formas importantes (si el "real" es mucho más grande que el "oficial" o "numérico"), entonces acciones de política económica a nivel monetario o nivel fiscal corren el riesgo de equivocarse en forma importante, causando, por lo mismo, sub-ajustes o sobre ajustes innecesarios.

El comercio informales reflejo de lo que un orden espontaneo realiza cuando la ley vigente hace costoso, hasta tortuoso, el poder hacer una actividad económica cotidiana y productiva dentro del sector formal. La discriminación jurídica se convierte en la regla, en la norma institucional, pero de igual manera el desarrollo persiste, por medio de mecanismos "ilegalesö.

2.5. Ventajas y desventajas del comercio informal

2.5.1. Ventajas

- Independencia de no tener un jefe, ni un horario preestablecido de trabajo.
- La flexibilidad para ingresar en la actividad.

- Los ingresos, aunque vacilantes, dependen del arranque personal, por lo que hay posibilidades de mejora económica.

2.5.2. Desventajas

- La inestabilidad en los ingresos.
- La falta de seguridad laboral.
- La ausencia de prestaciones.
- Los riesgos propios de la ocupación (desalajos o peleas con otros ambulantes).
- Poco acceso al crédito.

2.6. Ventajas y Desventajas del Consumidor en el Comercio Informal

El consumidor en general percibe ciertas ventajas y desventajas al realizar sus compras en el comercio informal. En ocasiones la evaluación que realiza el consumidor de los productos ofrecidos se basa en características, claras y tangibles; sin embargo, en otras ocasiones obedece más a creencias, aprendizajes, costumbres.

2.6.1. Ventajas

Entre las principales ventajas que percibe el consumidor encontramos las siguientes:

- Precios más bajos que en el comercio formal.
- La posibilidad de regatear el precio.
- Variedad de productos.
- Encuentran lo que buscan rápido.
- Calidad aceptable en los productos.

- Lugar accesible para realizar las compras (ubicación - cercanía).
- La atención de los comerciantes.
- En algunos comercios informales se identificó que los comerciantes incluso tienen sistema de apartado.
- El consumidor encuentra divertido asistir a estos comercios.

2.6.2. Desventajas

En lo que se refiere a las desventajas los consumidores perciben las siguientes:

- Falta de garantía en los productos y servicios.
- Productos de baja calidad.
- Encontrar productos robados o "piratas".
- Mal servicio por parte de los vendedores.
- Instalaciones inadecuadas.
- Falta de higiene.
- Única forma de pago: efectivo.
- Inseguridad.
- Falta de estacionamiento.
- Inseguridad vial.
- Asiste mucha gente.
- falta de climatización.
- Es cansado caminar cargando las compras.

Uno de los principales riesgos percibidos por los consumidores es que la mayoría de los productos y servicios no tienen garantía, como en los aparatos eléctricos, de tal forma que el consumidor no tiene la seguridad que el comerciante le aceptará una devolución de un producto o el reembolso total o parcial de una mercancía comprada.

Los consumidores toman una actitud de arriesgarse a comprar productos o servicios en estas condiciones, principalmente motivados por un precio menor al que pagarían en un comercio formal, y al mismo tiempo con la posibilidad de encontrar productos con una calidad aceptable o similar a la que podrían encontrar en una tienda departamental o de autoservicio.

Para el consumidor es importante la variedad de productos que puede encontrar en los comercios informales, pero sobre todo productos que están a la moda o novedosos, como zapatos y ropa, pero con un precio más bajo.

Con respecto a la ropa algunos consumidores expresaron experiencias anteriores en donde manifestaban que la calidad de la ropa en ocasiones no era buena, ya que compraban una prenda y después de cuatro lavadas se acababa la prenda. Para las mujeres, las ventajas que encuentran en la compra de cosméticos son su precio más bajo, comparado con tiendas departamentales o de autoservicio, y que encuentran las mismas marcas. Sin embargo, dos desventajas que perciben son que estos productos también son utilizados como probadores antes de ser vendidos y que los productos al estar expuestos al sol pierden su consistencia.

En productos como fruta, verdura, carnes, pescado, y lácteos los consumidores también encuentran los precios más bajos, comparados con las tiendas, que son de buena calidad y más frescos, sin embargo, también perciben un riesgo que consiste en comprar estos productos en básculas "alteradas" por estos comerciantes. El consumidor tiene la creencia que los precios que encuentra en los mercados

informales son más bajos que en el comercio formal, y en muchos casos se ha podido comprobar que esto es una realidad, independientemente de las características de calidad y marca, también es cierto que en algunas investigaciones se identificaron productos más caros en los comercios informales que en el comercio formal.

2.6.3 Características del sector informal

Las características del sector informal de la economía se pueden resumir de la siguiente manera:

- ✓ Funcionamiento generalmente al margen de las regulaciones públicas y de la legislación en vigor.
- ✓ Importante peso económico; no siempre representa segmentos marginales de la economía. Diversidad en cuanto a resultados económicos.
- ✓ Su condición de independencia representa una irresistible fuerza de atracción.
- ✓ Fenómeno estadísticamente muy difícil de cuantificar.

Algunas causas del fortalecimiento del sector informal se encuentran en la pérdida de confianza generalizada en la capacidad de los gobiernos en aplicar la ley y corregir un balance económico ó social profundamente inequitativo.

- ✓ El estado no garantiza total y eficientemente una regulación político-económica. Carece de los medios necesarios para hacer respetar las normas
- ✓ Se generaliza la corrupción burocrática.
- ✓ Se incrementan las prácticas de evasión y de fraude fiscales, y el despego a las legislaciones del trabajo y la seguridad social.

La reacción de los agentes económicos son las siguientes:

- ✓ Extensión del sector informal por la necesidad familiar de crear nuevas fuentes de ingresos ante la drástica caída del poder adquisitivo.
- ✓ Insuficiente capacidad de absorción de la mano de obra. Mercado de empleo profundamente deprimido.
- ✓ Drástica caída del poder adquisitivo.
- ✓ Debilitamiento del poder rector de la economía por parte del Estado.
- ✓ Parte importante de la economía informal cae dentro de la esfera de las actividades ilegales y delictivas (droga y contrabando)

2.7 Marco Legal

2.7.1. Ingresos de Fuentes Ecuatoriana

Art. 8.- Ingresos de Fuente Ecuatoriana.- Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos:

1. Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de los ingresos percibidos por ésta, sujetos a retención en la fuente o exentos; o cuando han sido pagados en el exterior por dichas sociedades extranjeras sin cargo al gasto de sociedades constituidas, domiciliadas o con establecimiento permanente en el Ecuador. Se entenderá por servicios ocasionales cuando la permanencia en el país sea inferior a seis meses consecutivos o no en un mismo año calendario;

- 2.** Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades desarrolladas en el exterior, provenientes de personas naturales, de sociedades nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o de entidades y organismos del sector público ecuatoriano;
- 3.** Las utilidades provenientes de la enajenación de bienes muebles o inmuebles ubicados en el país;
- 4.** Los beneficios o regalías de cualquier naturaleza, provenientes de los derechos de autor, así como de la propiedad industrial, tales como patentes, marcas, modelos industriales, nombres comerciales y la transferencia de tecnología;
- 5.** Las utilidades que distribuyan, paguen o acrediten sociedades constituidas o establecidas en el país;
- 6.** Los provenientes de las exportaciones realizadas por personas naturales o sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio o establecimiento permanente en el Ecuador, sea que se efectúen directamente o mediante agentes especiales, comisionistas, sucursales, filiales o representantes de cualquier naturaleza;
- 7.** Los intereses y demás rendimientos financieros pagados o acreditados por personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el Ecuador; o por sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o por entidades u organismos del sector público;
- 8.** Los provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares, promovidas en el Ecuador;
- 9.** Los provenientes de herencias, legados, donaciones y hallazgo de bienes situados en el Ecuador; y,
- 10.** Cualquier otro ingreso que perciban las sociedades y las personas naturales nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador.

Para los efectos de esta Ley, se entiende como establecimiento permanente de una empresa extranjera todo lugar o centro fijo ubicado dentro del territorio nacional, en el que una sociedad extranjera efectúe todas sus actividades o parte de ellas. En el reglamento se determinarán los casos específicos incluidos o excluidos en la expresión establecimiento permanente.

Art. 16.- Base imponible.- En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos.

Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma, todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

Art. 36.- Tarifa del impuesto a la renta de personas naturales y sucesiones indivisas:

1. Para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales y de las sucesiones indivisas, se aplicarán a la base imponible las tarifas contenidas en la siguiente tabla de ingresos:

Cuadro N° 1 TABLA IMPUESTO A LA RENTA 2012

TABLA IMPUESTO A LA RENTA 2012, PERSONAS NATURALES			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto a la Fracción Básica	% Impuesto a la fracción excedente
0	9,720	0	
9,720	12,380	0	5%
12,380	15,480	133	10%
15,480	18,580	443	12%
18,580	37,160	815	15%
37,160	55,730	3,602	20%
55,730	74,320	7,316	25%
74,320	99,080	11,962	30%
99,080	En adelante	19,392	35%

Resolución: NAC-DGERCGC11-00437

Fuente: Diario El Comercio

Los rangos de la tabla precedente serán actualizados conforme la variación anual del Índice de Precios al Consumidor de Área Urbana dictado por el INEC al 30 de Noviembre de cada año. El ajuste incluirá la modificación del impuesto sobre la fracción básica de cada rango. La tabla así actualizada tendrá vigencia para el año siguiente.

Art. 40.- Plazos para la declaración.- Las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente, por los sujetos pasivos en los lugares y fechas determinados por el reglamento.

En el caso de la terminación de las actividades antes de la finalización del ejercicio impositivo, el contribuyente presentará su declaración anticipada del impuesto a la renta. Una vez presentada esta declaración procederá el trámite para la cancelación de la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o en el registro de la suspensión de actividades económicas, según corresponda. Esta norma podrá aplicarse también para la persona natural que deba ausentarse del país por un período que exceda a la finalización del ejercicio fiscal.

Todos lo expuesto anteriormente está enmarcado en el **Plan Nacional para el Buen Vivir**, que establece en él:

Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas

Política 6.7. Impulsar procesos de capacitación y formación para el trabajo.

Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible

Política 11.7: Promover condiciones adecuadas para el comercio interno e internacional, considerando especialmente sus interrelaciones con la producción y con las condiciones de vida.

2.8 Aspectos jurídicos, políticos y fiscales

La Constitución de la República del Ecuador en su **Art. 329** tercer párrafo indica textualmente: Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Asambleístas que conforman el Honorable Congreso Nacional solicitan incluir un artículo, en el cual se prohíba que los policías municipales y cualquier autoridad

maltraten física o moralmente, de obra o palabra a los trabajadores autónomos, comerciantes minoristas y microempresarios, por reclamar sus derechos laborales; el incumplimiento de estas normas serán inmediatamente sancionadas administrativamente sin el perjuicio de seguir las acciones penales correspondientes por parte de él o la trabajadora agraviada, enmarcado en la ley y de acuerdo al debido proceso.

Los vendedores insisten ante el Presidente en el Art. 329 de la Constitución, que versa sobre la prohibición de la confiscación de mercadería y herramientas de trabajo, así como su derecho al trabajo; quedando a la expectativa de la Ley de Defensa del Comerciante Minorista, Trabajador Autónomo y Microempresario que es analizada por la Comisión de lo Laboral y Seguridad Social de la Asamblea Nacional.

Aunque en los siete primeros meses del año 2009 el Régimen Impositivo Simplificado Especial (RISE), brindó facilidades a los comerciantes informales para ingresar al sistema tributario y cumplir sus obligaciones con el fisco, recaudando un promedio de 2 millones de dólares.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), cuestiona un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que señala a Ecuador como uno de los países latinoamericanos donde se registran cifras más altas de empleo no regulado, con un 74,9%.

El INEC plantea que la metodología que usó la OCDE para la medición de ese índice no es la utilizada por la mayoría de los países del mundo, que calculan la informalidad del empleo de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). ðBajo la metodología de la OIT, Ecuador tiene una informalidad del 43% y no del 75% como menciona la OCDEö, afirma el INEC en un comunicado.

Asimismo, indicó que para realizar las estadísticas se clasifica la población económicamente activa de acuerdo al tamaño del establecimiento y la legalidad del mismo. De ese modo, a Diciembre de 2008, el INEC calculó que el sector informal en el país representa el 43.6% de la fuerza laboral.

2.8.1. Comercio informal en el Ecuador

No tienen que rendir cuentas a nadie, pero tampoco tienen seguro social ni otros beneficios de Ley. No tienen tarjeta, pero hay días o semanas, en los que no trabajan. Sin embargo, para muchos subempleados, casi siempre plomeros, pintores, mecánicos, panaderos, electricistas, zapateros y albañiles, que esperan en la calle a sus clientes para hacer lo que sea, es mejor ser su "propio jefe" que recibir un sueldo mensual. Es el lado amable de la principal tendencia del mercado laboral ecuatoriano: el subempleo.

Según Luis Rosero, director del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica de Guayaquil, una parte del aumento de la informalidad "se debe a la quiebra de empresas, pero otra causa es que el crecimiento económico se basa, sobre todo, en variables externas: el precio del petróleo y las remesas", cuando en el país baja la producción y la demanda de trabajo. "Todo está afuera".

Un estudio de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo muestra que el 44,21% de la población empleada formalmente en Guayaquil recibe entre \$101 y \$300 dólares.

El número de subempleados en esta ciudad es mayor que en otras. En julio pasado, ese número llegó a ser el 59,62% de la población empleada, según la encuesta de empleo del Centro de Investigaciones de la Espiritu Santo.

Eso evidencia la escasa oferta laboral formal, como principal causa. Pero Fidel Márquez, decano de Economía de esa Universidad, considera que a más de ello y el salario, el nivel de educación y el trato de los patronos, es muy importante. "Hay empleadores a los que les vale un pepino tratar bien al empleado, saben que hay miles de personas detrás buscando el mismo puesto".

2.8.2 Control del Comercio Informal

El Tiempo, diario cuencano, expresa en la publicación impresa del 5 de Julio del pasado año que la Municipalidad busca eliminar la utilización indebida de áreas para el comercio informal. Debe hacerse respetar las ordenanzas, eso sí protegiendo los derechos de los informales a realizar su labor.

La Municipalidad ha resuelto imponer el control del comercio de los informales en el Centro Histórico y otras como la Feria Libre donde paulatinamente ha venido ocupando espacios que, claramente no pueden servir para estos propósitos, sin quitar el derecho a que los comerciantes informales debidamente registrados tienen que ejercer sus labores.

Sin embargo, de un tiempo a esta parte, y posiblemente atentados por las señales que ha dado el Gobierno Nacional del Ecuador en favor de su actividad, algunas organizaciones que agrupan a este tipo de comerciantes pretenden hacer tabla rasa de las ordenanzas y, sobre todo, su presencia en calles y plazas, al igual que en mercados donde en ocasiones ejercen una suerte de competencia desleal con los feriantes que pagan sus tasas y contribuciones.

Es por lo tanto indispensable regular a los informales con el objeto de que se los reubique en los sitios asignados para el efecto, puesto que no es lógico que la informalidad a pretexto de que tienen derecho a ejercer su tarea vaya ocupando

impunemente espacios indebidos, para lo cual las respectivas ordenanzas deben sencillamente aplicarse.

Los incidentes por suerte de menor importancia suscitados días atrás con grupos de informales y autoridades deben ser superados para dar paso al dialogo constructivo, en el cual las quejas de estos comerciantes sean escuchadas y si hay algo que corregir se lo haga, pero siempre dentro del respeto a las normas legales.

Lamentablemente, las propias autoridades municipales suelen ofrecer espacios transitorios para que grupos de informales, sin plazos precisos y sobre todo sin buscar alternativas para su ubicación.

De allí procede una buena parte la ocupación indebida de aquellos espacios donde por ningún concepto ni pretexto debe permitirse la actividad del comercio ambulante o informal. Los espacios designados para esta clase de vendedores debe habilitarse, publicitarse y ofrecer a la ciudadanía alternativas resguardadas, higiénicas e idóneas para que puedan comprar en el comercio informal que suele mover significativas cantidades de dinero y constituye de hecho un motor económico del comercio en general.

El comercio informal es una opción del capitalismo que no puede compararse con el comercio formal mientras que la única ventaja del primero provenga de la disminución de costos consecuencia de distribuir productos pirata o de dudosa procedencia. Por otro lado, si se relaja el sistema fiscal para los comerciantes informales, lo justo debería ser que se relajara también para los formales, esto implicaría igualdad de condiciones y la única ventaja para los informales sería distribuir en la vía pública, lo cual muy posiblemente ya no sería atractivo para los consumidores.

2.9. Requisitos que debe cumplir el Comerciante Informal

- **Inscribirse en el registro mercantil**

Todo establecimiento de comercio debe inscribirse en el registro mercantil, entendido como el instrumento legal que tiene como objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos del comerciante.

El registro mercantil es tramitado en la Cámara de Comercio.

- **Diligenciar el certificado de uso de suelos**

Antes de proceder a la apertura de un establecimiento de comercio, es preciso diligenciar en la oficina de planeación municipal o quien haga sus veces, el certificado de uso de suelos.

El objetivo de este certificado, es que la autoridad competente certifique que la actividad desarrollada por el establecimiento certificado, puede desarrollarse en el lugar.

Esto es importante si se tiene en cuenta que en determinados sectores de una ciudad no se pueden desarrollar ciertas actividades, como es el caso de los bares y expendios de bebidas alcohólicas, los cuales no pueden funcionar en determinadas zonas.

Así como tampoco una fábrica no se puede instalar en una zona clasificada como residencial.

- **Adquirir el certificado de SAYCE (Sociedad de Autores del Ecuador), IEPI (Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual), SICE (Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador ó Sistema Interactivo de Comercio Exterior).**

Los establecimientos de comercio que hagan uso de música o difusión de cualquier obra protegida por derechos de autor, debe pagar los respectivos derechos.

Si el establecimiento de comercio no hace utilización de este tipo de obras, debe de todas formas adquirir el certificado de no usuario de música y demás obras sometidas a derechos de autor.

- **Adquirir el concepto sanitario**

Todo establecimiento de comercio cuyo objeto social sea el expendio de productos alimenticios, debe disponer de su respectivo concepto sanitario. Igualmente, todos los empleados que manipulen alimentos, deben tener su certificado de manipulación de alimentos. El concepto sanitario comprende aspectos como la seguridad de las instalaciones y el nivel de sanidad del establecimiento. Al no contar con este concepto, el establecimiento puede ser objeto de cierre, o las mercancías pueden ser decomisadas, en caso de presentar riesgo para los consumidores.

- **Certificado de seguridad**

El certificado de seguridad es expedido por el respectivo departamento de bomberos, y busca que el establecimiento de comercio cumpla con las normas de seguridad en lo concerniente a extintores, salidas de emergencia, botiquín de primeros auxilios, y demás mecanismos y herramientas de seguridad que permitan en un momento dado atender una emergencia que se presente dentro del establecimiento.

- **Control de pesas y medidas**

Las pesas y medidas que se utilicen en el establecimiento de comercio, debes estar debidamente òcalibradasö de manera tal que cumplan con su objetivo de forma exacta, puesto que vender productos con medidas y pesos diferentes a los reales, es sancionable.

- **Lista de precios**

El comerciante debe hacer público los precios de sus productos, lo cual puede hacer colocándolos en el empaque o en el envase, o en una lista general visible.

- **Inscripción en el RUC**

Todo comerciante debe inscribirse en el RUC, y en el caso de ser un comerciante perteneciente al régimen simplificado, deberá exhibir el RUC en un lugar visible del establecimiento de comercio.

En términos muy generales, los anteriores son los requisitos más comunes que debe cumplir un establecimiento de comercio para poder abrir al público.

Es importante tener claridad, que la Policía Nacional y la autoridad competente tiene facultad de sellar los establecimientos de comercio que no cumplan con determinados requisitos, por lo que se recomienda tener una carpeta con todos los documentos, para presentarlos a las autoridades que en cualquier momento pueden visitar el establecimiento.

2.10. Crítica al Comercio informal.

La economía informal es un fenómeno que se presenta prácticamente en todos los países y sus repercusiones se evidencian, no solo en la economía de los empresarios directamente afectados, sino en el bienestar social, la seguridad pública y el propio desarrollo nacional.

Tomando como ejemplo el Cantón Durán el cual es objeto de nuestro estudio podemos citar que en la actualidad a lo largo de la calle Esmeralda, desde la avenida

Cuenca, en el centro, hasta el mercado principal, se encuentran cientos de comerciantes informales que utilizan las aceras para ofertar su mercadería.

Ofertan caramelos, pasadores, hilos, agujas, relojes, medicina natural, ropa de remate, pilas, etc. En este lugar se encuentra de todo.

Mercedes Guzmán de 44 años vende medias, toallas, hilos. De martes a domingo, ofrece sus productos a los transeúntes en el centro de la ciudad. Telma Palma, de 55 años, comercializa papas con cuero y fritada, con su canasto en mano cuenta su vivencia. «Nosotros no tenemos sueldo. Todos los días tenemos que salir corriendo cuando llegan los del municipio. Con lo que vendo trató de hacer alcanzar para la comidita de mis hijos», dijo.

Historias como estas se repiten en distintos sectores transitados en el Cantón Durán, en donde se ubican los vendedores ambulantes.

Las prácticas ilegales como la piratería, el contrabando y, en general, el comercio ilegal están rebasando al Estado, por lo que sólo con acciones conjuntas y contundentes entre sociedad, autoridades y legisladores se podrá combatir este fenómeno que ha ido avanzando a pasos vertiginosos.

El comercio informal comprende transacción de compra-venta que se llevan a cabo fuera del marco legal. Usualmente, este tipo de transacciones se realizan en la vía pública por el ambulante o puestos semifijos.

La introducción ilegal de mercancías representa una práctica fraudulenta al evitar los controles de calidad y seguridad que se han establecido para productos y servicios. En esta lucha interna por ganar terreno, este fenómeno social atenta contra la planta productiva y laboral del país.

Cuanto mayor es la incidencia de informalidad, mayor es la vulnerabilidad de los países en desarrollo a las conmociones como la actual crisis económica mundial. Los países con grandes economías informales sufren más frecuentemente conmociones y tienen tasas de crecimiento sostenible más bajas. Además, el empleo informal reduce la eficacia de los estabilizadores automáticos. La integración en los mercados mundiales y la reducción del empleo informal mediante políticas que favorezcan el trabajo decente deben considerarse aspectos complementarios.

La facilitación del paso a la formalidad para las empresas y los puestos de trabajo contribuyen a que los países se beneficien plenamente de la apertura del comercio, mejora los niveles de vida y permite que los trabajadores disfruten de condiciones de trabajo decentes.¹

¹Fuente: Periódico Semanario ñMi Puebloö del Cantón Durán

CAPITULO III

3. Metodología

En el presente proyecto de investigación el método utilizado fue inductivo-deductivo de acuerdo a lo citado por Gómez L. (2000: 132), este es el mejor método validado para las ciencias sociales y economía.

El método inductivo, se utilizó para declarar que leyes obraban en el caso del trabajo informal y el método deductivo, se utilizó para combinar estas leyes y obtener el resultado.

Según el método inductivo, admite que cada conjunto de hechos de la misma naturaleza está regido por una ley Universal. El objetivo científico es enunciar esa ley Universal partiendo de la observación de los hechos. Gómez (2000: 27)

En cuanto al método deductivo se trata de un procedimiento que consiste en desarrollar una teoría empezando por formular sus puntos de partida o hipótesis básicas y deduciendo luego sus consecuencias con la ayuda de las subyacentes teorías formales.

La investigación cuenta con dos momentos, el primer momento fue investigación documental, y se analizara detalladamente todo el material disponible, el segundo momento constara de trabajo de campo.

El estudio fue aplicado a todos los trabajadores informales de la zona céntrica del Cantón Durán, es importante mencionar que la investigación fue transversal ya que se estudio el fenómeno en el año en curso.

Los datos estadísticos que se presentan son el resultado de la aplicación de las encuestas a los vendedores informales con el fin de conocer el tipo de población

ocupada en las actividades comerciales, además de las condiciones de trabajo de la población ocupada en el sector informal de la zona estudiada.

La investigación, la recolección de datos en campo se llevó a cabo mediante un instrumento de medición denominado **“ENCUESTA DIRIGIDA A VENDEDORES INFORMALES DE PRODUCTOS VARIOS EN EL CENTRO DEL CANTÓN DURÁN”**

3.1 Universo Maestral

La población objetivo a investigar está definida por los vendedores informales encuestados en el centro del Cantón Durán, para determinar el tamaño de la muestra encuestamos a 32 vendedores informales que representan el 50% de la totalidad de comerciantes, representándonos como valedero el porcentaje de la muestra.

$$N = 32$$

3.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Las técnicas constituyen elementos de investigación más precisos, específicos y concretos para la ejecución de la investigación.

Las técnicas a utilizarse para la recolección de datos serán:

Encuestas, con el fin de recolectar datos del mercado informal de vendedores, los datos estadísticos se presentan para conocer el tipo de población ocupada en las actividades comerciales desarrolladas así como también las condiciones de trabajo en las cuales desarrollan sus actividades.

Observación Directa, permitirá identificar plenamente los problemas que se presentan en el lugar de los hechos, a fin de constatar las necesidades imperiosas de este sector.

3.3 Operación y desarrollo de la investigación

- 1.- Visita a los comerciantes informales a través de una Guía de Observación.
 - Estructuración de una encuesta para diagnosticar la situación del comercio informal.
- 2.- Tabulación e interpretación de los resultados que permitirá conocer la realidad del comercio informal y a su vez conocer las ventajas y desventajas del mismo.
- 3.- Se determinaran a través de preguntas incorporadas en la encuesta que identifiquen los sectores económicos relacionados al comercio informal.
- 4.- A través de una pregunta incorporada en la estructuración de la encuesta se podrá conocer el nivel de preparación del comerciante.

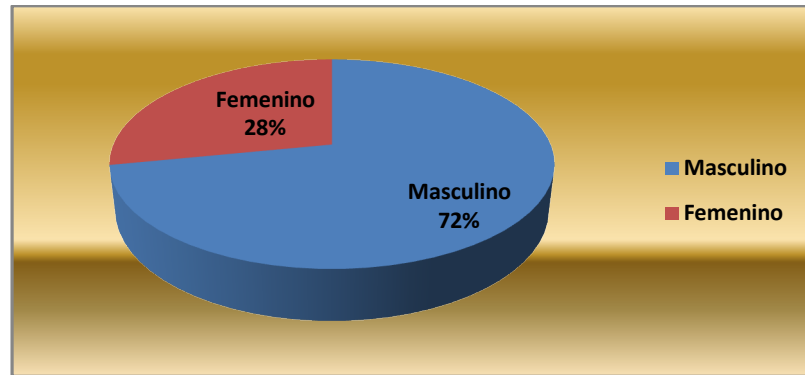
3.4 Procesamiento de datos

Para procesar y tabular la información obtenida, se ha utilizado Microsoft Excel

Pregunta 1: ¿Determinación del Genero de Comerciantes informales en el Cantón Durán?

Para el presente trabajo de investigación se realizo una encuesta dirigida a comerciantes informales del Cantón Duran, una de las preguntas estuvo relacionada con la definición del genero de las personas que se dedicaban a esta actividad económica; consultado los encuestados, los resultados obtenidos determinan que 23 de ellos corresponden al **72 %** del total de la muestra corresponden al género masculino, los 9 restantes que son el **28 %** de los encuestados pertenecen al género femenino.

Gráfico N° 3 : Determinación del Género de Comerciantes informales en el Cantón Durán

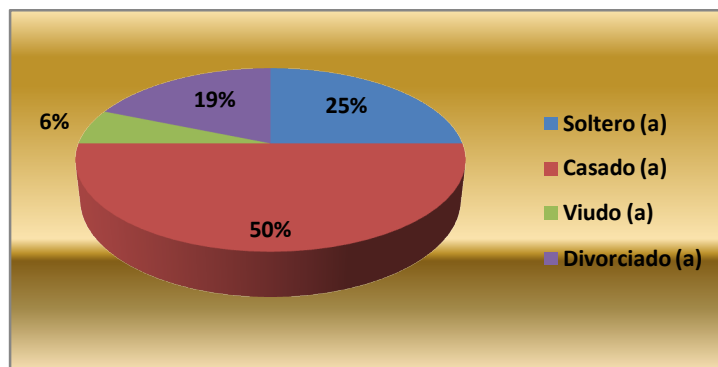


Elaborado por: Los autores

Pregunta 2: ¿Estado civil de los Comerciantes informales en el Cantón Durán?

Los resultados obtenidos de la encuesta muestran que 50 personas que representan el 16% del total de los encuestados es casado, 8 personas más que corresponden al 25% indicaron que su estado civil es soltero, el 6% respondió que es viudo y el 19% es divorciado.

Gráfico 4 : Estado civil de los Comerciantes informales en el Cantón Durán

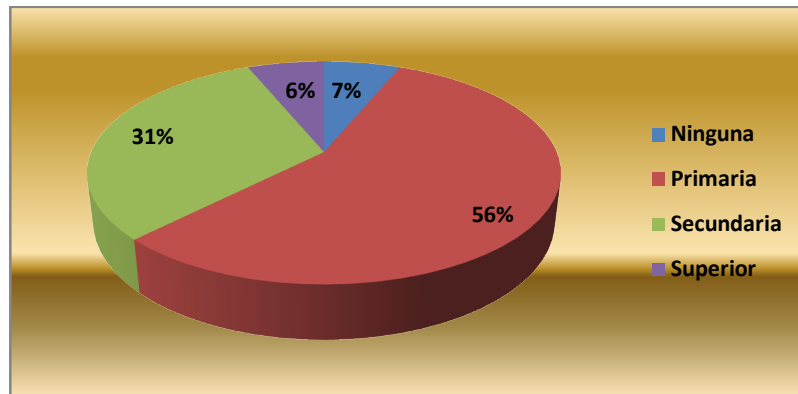


Elaborado por: Los autores

Pregunta 3: ¿Nivel de preparación académica de los Comerciantes informales en el Cantón Durán?

Otro de los aspectos que se realizó está relacionado con los niveles de preparación académica que tienen los comerciantes informales del cantón duran, de los resultados obtenidos se concluyó que 18 personas que representan el 56% solo ha cursado niveles de formación primaria, 10 personas encuestadas que corresponden al 31% informaron fue a nivel secundario, 2 más de ellos 6% indicaron que su formación fue a nivel superior.

Gráfico 5: Nivel de formación de los Comerciantes informales en el Cantón Durán

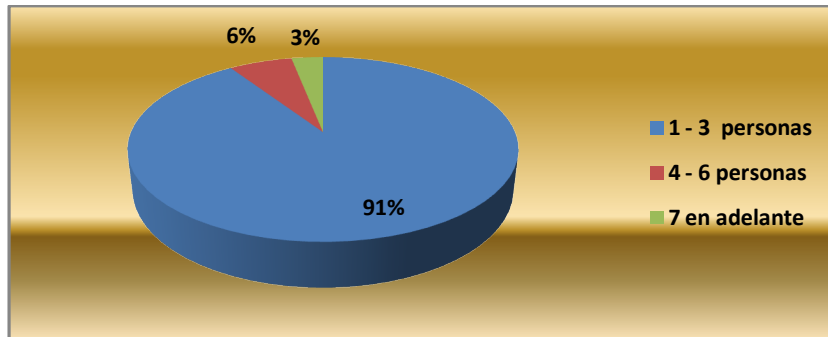


Elaborado por: Los autores

Pregunta 4.- ¿Cuántas personas trabajan con usted?

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta 29 personas manifestaron que trabajan con 1 a 3 personas, otras 2 personas más que corresponden al 6% indicaron que trabajan de 4 a 6 personas y el 3% trabajan con 7 personas en adelante.

Gráfico 6.- Número de personas contratadas por los comerciantes informales.

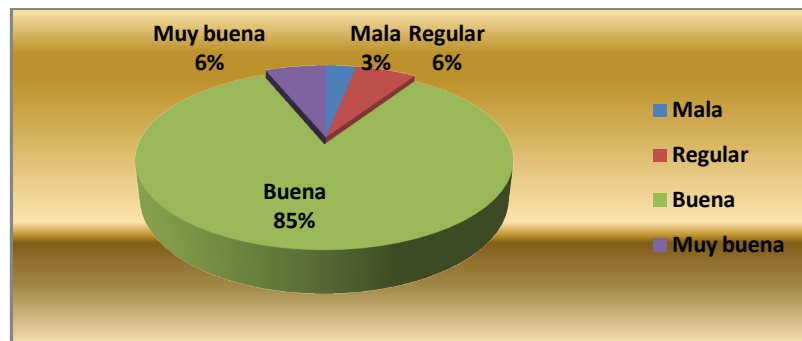


Elaborado por: Los autores

Pregunta 5.- ¿Cómo es la relación entre las personas que trabajan con usted?

Según los resultados obtenidos se proyectan los siguientes resultados, 27 personas que representan el 85% respondieron que es buena la relación con sus trabajadores, la opción muy buena y regular están en el representativo de 6% y tan solo un 3% afirmó que su relación con las personas que labora es del 3%

Gráfico 7.- Relación laboral de trabajadores informales.

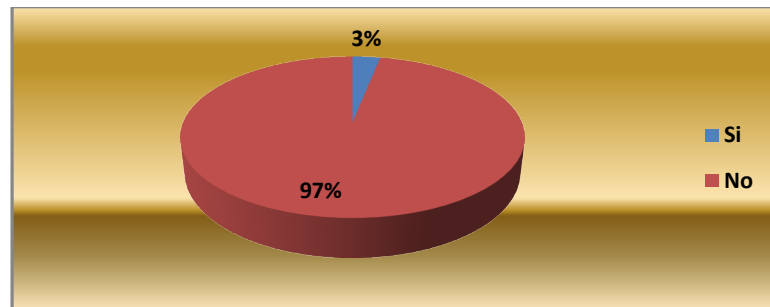


Elaborado por: Los autores

Pregunta 6.- ¿Ha firmado algún contrato laboral con sus empleados?

De acuerdo a los resultados programados un 73% de los encuestados no han firmado contrato con sus empleados dejando a 1 persona que si ha firmado contrato con su empleado que representa el 3%

Gráfico 8.- Contrato laboral de trabajadores informales.

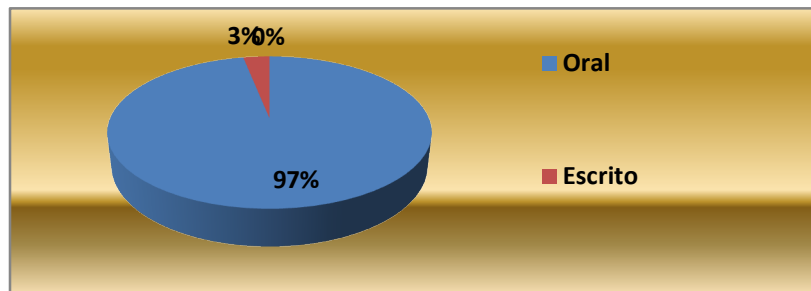


Elaborado por: Los autores

Pregunta 7.- ¿Qué tipo de contrato fue?

El tipo de contrato fue en su mayoría de forma oral 97%, el 3% de forma escrita y ninguna persona posee un contrato escrito y formalizado en la inspectoría de trabajo lo cual revela que ningún contrato está debidamente regulado y de esta manera el empleado pueda gozar de sus privilegios como tal.

Gráfico 9.- Tipo de contrato de trabajadores informales.

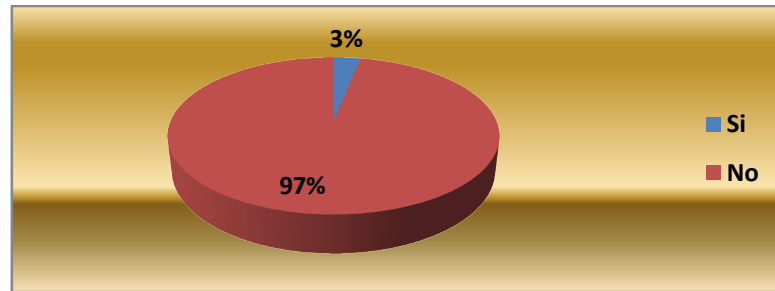


Elaborado por: Los autores

Pregunta 8.- ¿Está usted asegurado?

En su totalidad no se encuentra asegurado, dejando al 3% q es tan solo 1 persona que si está asegurada.

Gráfico 10.- Afiliación de los trabajadores informales.

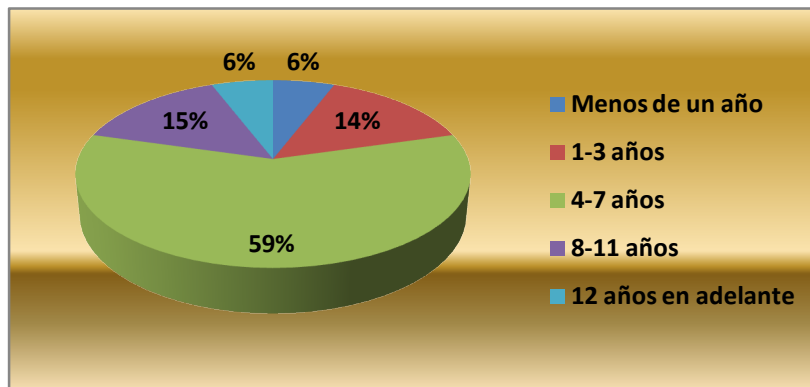


Elaborado por: Los autores

Pregunta 9.- ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo el comercio informal?

La mayoría de los encuestados llevan ejerciendo estas actividades entre 4 a 7 años, seguidos de los comerciantes que oscilan entre 8 a 11 años que representan el 15%

Gráfico 11.- Tiempo ejerciendo el comercio informal.

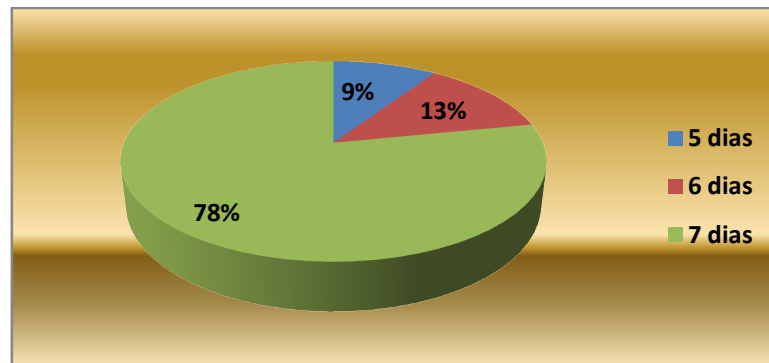


Elaborado por: Los autores

Pregunta 10.- ¿Cuántos días a la semana usted trabaja?

Un total de 25 personas laboran los 7 días de la semana, en cuanto que el 13% laboran 6 días y el 9% laboran solo 5 días a la semana.

Gráfico 12.- Tiempo laboral de los comerciantes informales.

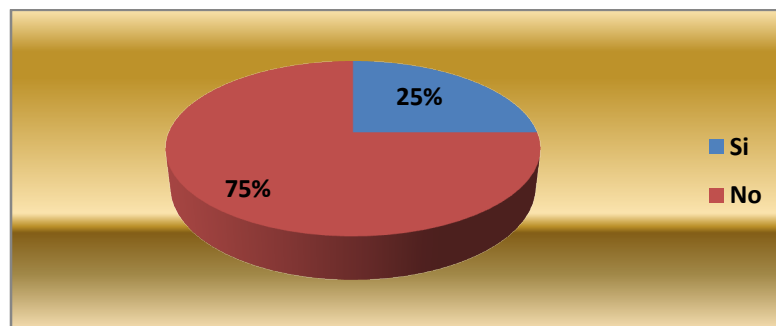


Elaborado por: Los autores

Pregunta 11.- ¿Sus ganancias le permiten sostener a su familia?

La mayoría de encuestados recalcaron que no les alcanza para sostener a sus familias y tan solo el 25% respondió que si les permite esta actividad sostener a sus respectivas familias,

Gráfico 13.- Posición de las familias de vendedores informales.

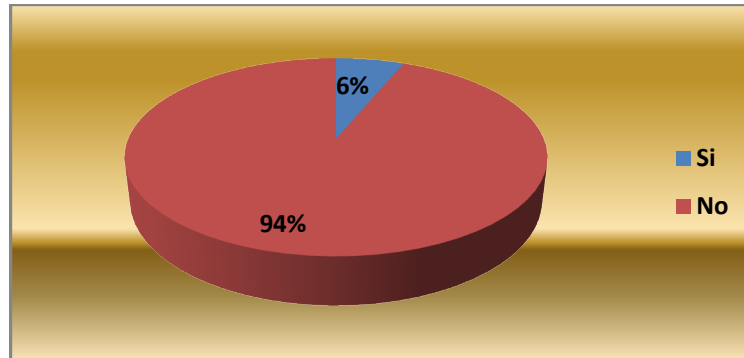


Elaborado por: Los autores.

Pregunta 12.- ¿Su negocio actualmente posee RUC?

El 94% de las personas encuestadas notificaron que su negocio no posee RUC.

Gráfico 14.- Aspecto legal de vendedores informales.

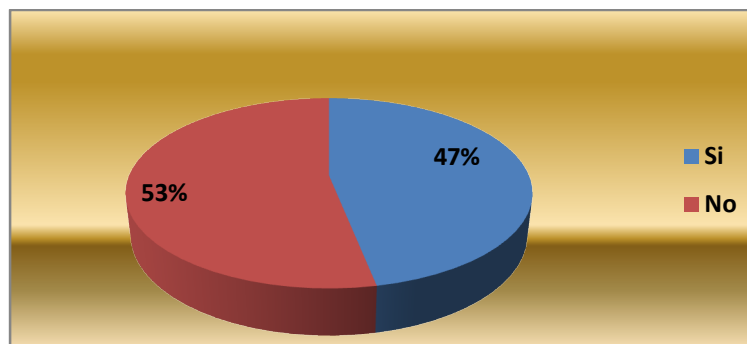


Elaborado por: Los autores

Pregunta 13.- ¿Además del comercio tiene otra ocupación?

El 53% desempeña otra actividad aparte del negocio informal y el 47% solo se dedica a esta actividad.

Gráfico 15.- Ocupación adicional de vendedores informales.

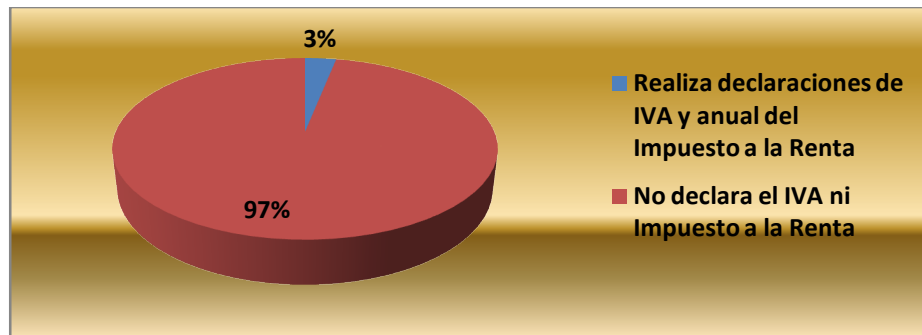


Elaborado por: Los autores

Pregunta 14.- ¿Tributariamente, dentro de estas características con cual o cuales se identifica?

Unas 31 personas no declaran ni IVA ni impuesto a la Renta, y tan solo 1 persona declara sus impuestos.

Gráfico 16.- Aspecto Tributario de comerciantes informales.

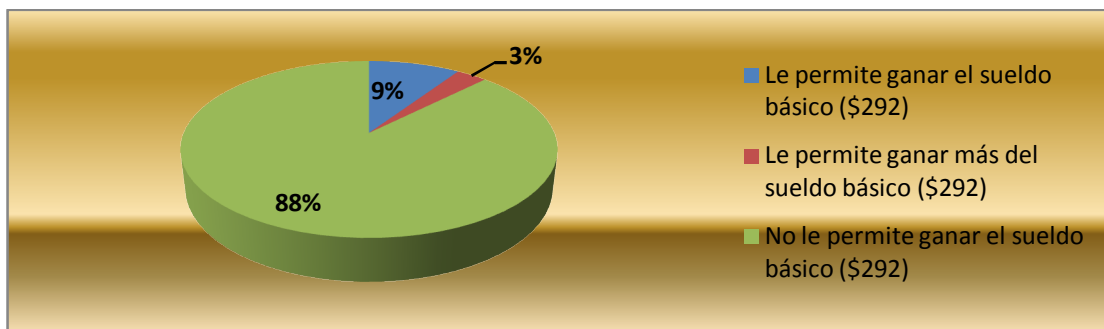


Elaborado por: Los autores

Pregunta 15.- ¿En cuánto a Productividad, dentro de estas características con cual o cuales se identifica?

La mayoría de personas que representa el 88% respondieron que sus actividades diarias no le permiten ganar el sueldo básico establecido por la Ley.

Gráfico 17.- Productividad de los comerciantes informales.

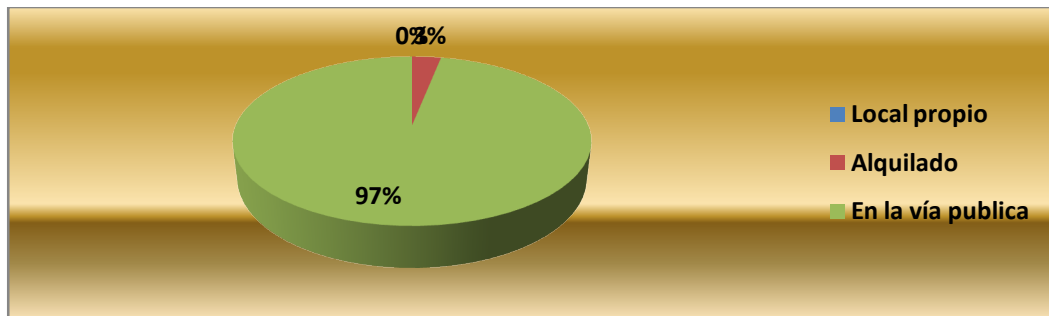


Elaborado por: Los autores.

Pregunta 16.- ¿En qué lugar ejerce su actividad para comercializar sus productos?

La mayoría de los comerciantes ejercen sus actividades en la vía pública, alquilan el 3% y ninguno de ellos tienen local propio.

Gráfico 18.- Ejercicio de la actividad de vendedores informales.

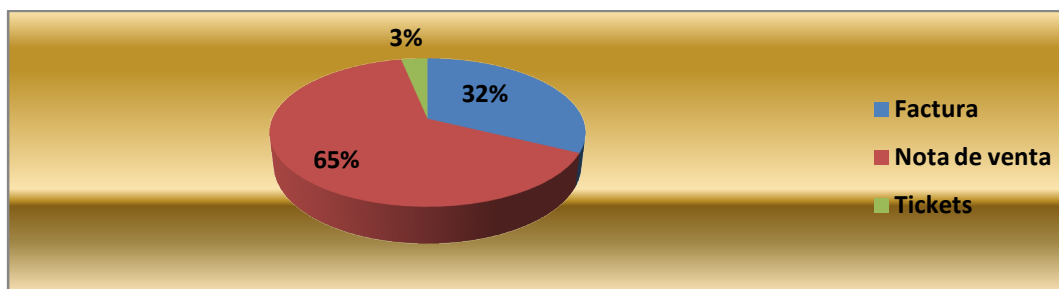


Elaborado por: Los autores

Pregunta 17.- ¿Qué comprobantes de ventas autorizadas por el SRI emite para comercializar sus productos?

El 3% de los encuestados emiten Tickets, el 65% emiten nota de venta y tan solo el 32% de los vendedores informales dan factura a sus consumidores.

Gráfico 19.- Comprobantes de ventas emitidos por los comerciantes informales.

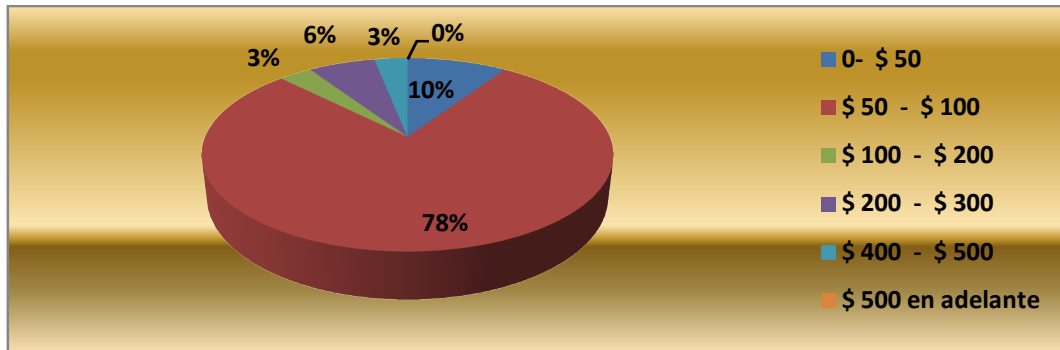


Elaborado por: Los autores

Pregunta 18.- ¿Cuál es su ingreso promedio de ventas semanal?

Gráfico 20.- Utilidad semanal de comerciantes informales.

El promedio semanal de ventas es de unos \$50 a \$100 que representan un 78% de las personas encuestadas, el 3% revelo un ingreso de \$400 a \$500

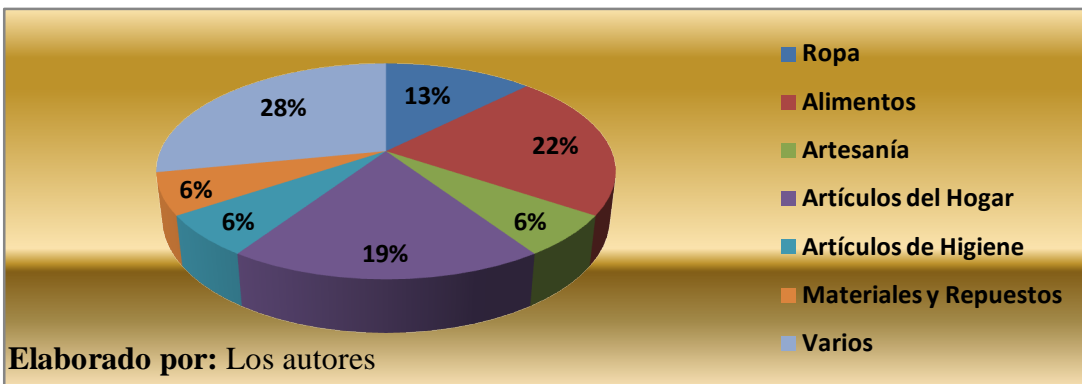


Elaborado por: Los autores

Pregunta 19.- ¿Qué productos, bienes o servicios comercializa?

Según la tabulación de la encuesta, los productos que se comercializan en este sector en su mayoría son prendas de vestir y en segundo lugar los alimentos que representan un 22% del total de comerciantes, otra cantidad significativa la representan los artículos del hogar

Gráfico 21.- Productos, bienes o servicios en el Comercio informal.

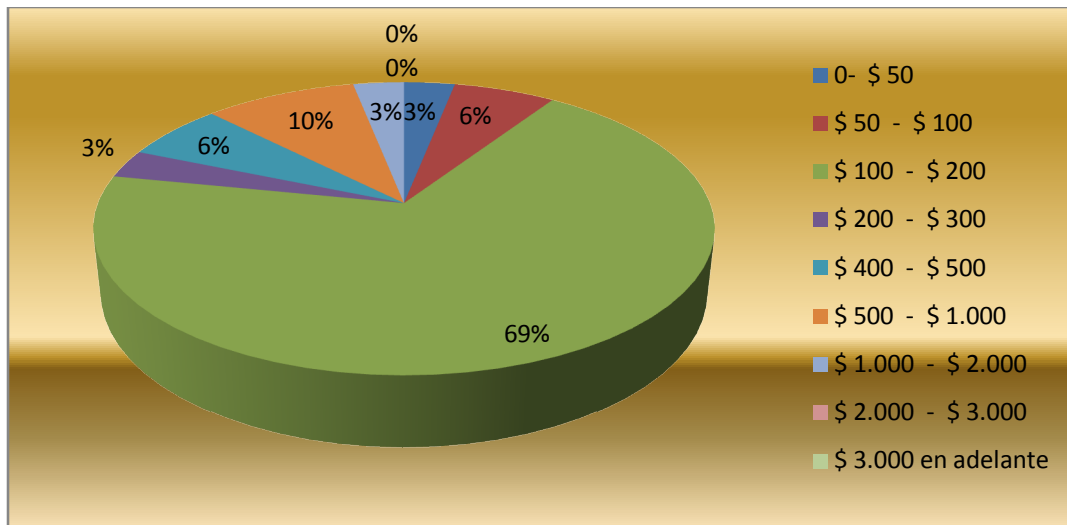


Elaborado por: Los autores

Pregunta 20.- ¿Cuánto es la inversión que usted ha realizado en su negocio?

El costo promedio de la inversión de los informales dependiendo del negocio oscilan entre \$100 a \$200, otra cantidad significativa la representan aquellos comerciantes que invirtieron entre \$500 a \$ 1000

Gráfico 22.- Inversión de Comerciantes informales.

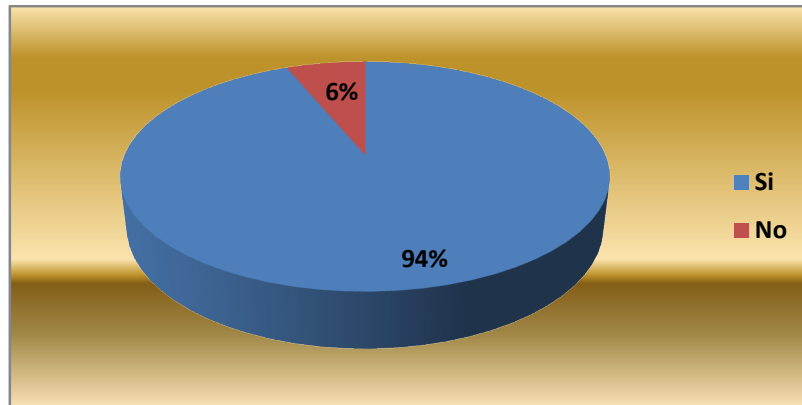


Elaborado por: Los autores

Pregunta 21.- ¿Está usted de acuerdo con la reubicación de un quiosco para poder comercializar sus productos?

La mayoría de los comerciantes recomendaron que se les tome en cuenta y se los reubique en un lugar seguro y estable en el cual puedan expender todos sus productos a los consumidores del Centro del Cantón Durán.

Gráfico 23. Reubicación de vendedores informales.



Elaborado por: Los autores

3.5 Aplicación de matrices para el desarrollo del proyecto

Desarrollo de matrices: Estrategias de Formación y acción estratégica.

En este punto se desarrollara unas matrices, las mismas que permitirán conocer profundamente las características de los productos y principalmente el mercado en que se desenvuelve. Estas matrices servirán de guía para el desarrollo óptimo de las estrategias planteadas en el Plan de mercadeo.

De esta manera se podrán analizar detalladamente las condiciones en que el usuario puede acceder a los productos, conocer sus gustos y demás prioridades que tienen que ver con el desarrollo del comercio informal en el centro del cantón Durán.

3.5.1 Matriz de Roles y Motivos

Dentro de esta matriz se establecen los roles que intervienen en el proceso de compra de los artículos varios (cargador de celular, discos de música, jugos, frutas, empanadas, etc.) que expenden los comerciantes informales, estos son: el individuo que usa, el que influye, el que decide, el que compra.

Grafico 24. Matriz de Roles y Motivos

	¿Quién?	¿Por qué?,	¿Cuándo?,	¿Cómo?	¿Dónde?,
El que usa	Hombres y mujeres de 15 a 59 años de edad que usan los productos varios.	Por ser productos de fácil acceso y de bajo costo.	En el momento que sienten la necesidad de adquirirlos.	Adquiriendo el producto en los puntos estratégicos de venta.	En la calle
El que influye	Familiares, amigos, conocidos, publicidad.	Por necesidad de conocer el producto que se expende.	En momentos que habría que elegir entre varios productos.	Brindándolo como un producto de fácil acceso y a bajo costo	En la calle, en las aceras de la vía pública
El que decide	El consumidor	Por los beneficios esperados.	Después de analizar si el producto cumple con sus perspectivas.	Información de terceros o experiencias de terceros.	En la vía pública.
El que compra	El consumidor	Beneficios esperados.	Luego de tomada la decisión de compra.	Adquiriendo el producto.	Puntos de venta: la calle.

Elaborado: Los autores

3.5.2 Análisis FODA del Comercio Informal.

Grafico 25 Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Precios más bajos que en el comercio formal. ✓ Posibilidad de regatear el precio. ✓ Calidad aceptable en los productos. ✓ Lugar accesible para realizar las compras. ✓ Se beneficia la población que tiene menos recursos económicos por el costo mínimo de los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prevalen en este comercio las familias, que trabajan con poco capital y manejan pequeñas cantidades de mercancías. ✓ Este tipo de comercio, paradójicamente, constituye a menudo un ejemplo de competencia monopolística. Así, factores de localización, captación de clientela o especialización de las tiendas motivan que mercancías físicamente idénticas puedan venderse a precios diferentes, lo que sería imposible en la competencia perfecta, y demuestra que existe un elemento de monopolio. ✓ Da oportunidad de trabajo a personas sin preparación académica.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de garantía en los productos y servicios. ✓ Se pueden encontrar productos robados o piratas. ✓ Instalaciones inadecuadas. ✓ Falta de higiene. ✓ Única forma de pago: efectivo. ✓ El estado no recibe ingresos por impuesto. ✓ La población viola las leyes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La economía ilegal es un fenómeno que se presenta prácticamente en todos los países y sus repercusiones se evidencian no sólo en la economía de los empresarios directamente afectados, sino en el bienestar social, la seguridad pública y el propio desarrollo nacional. ✓ Las prácticas ilegales como la piratería, el contrabando y, en general, el comercio ilegal están rebasando al Estado, por lo que sólo con acciones conjuntas y contundentes entre sociedad, autoridades y legisladores se podrá combatir este fenómeno que ha ido avanzando a pasos vertiginosos.

Elaborado por: Los autores.

3.6 PRESUPUESTO

El presupuesto que vamos a establecer para la elaboración de kioscos en el centro del cantón Duran lo estimamos mediante unas proyecciones de dos locales de venta de materiales de construcción, a continuación detallamos los materiales que vamos a utilizar.

Gráfico N° 26 Cotización MEGAHIERRO S.A

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE KIOSCOS			
CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
A) MATERIALES DE CONTRUCCION			
Tubo redondo negro	\$ 5.00	\$ 29.58	\$ 147.90
Plancha negra	\$ 8.00	\$ 23.14	\$ 185.12
Tubo cuadrado 1 x 1.5	\$ 10.00	\$ 10.15	\$ 101.50
Angulo 1 1/4 x 1/8	\$ 1.00	\$ 9.50	\$ 9.50
Plancha de acero inoxidable	\$ 1.00	\$ 74.05	\$ 74.05
Plancha de aluminio anticorrosiva	\$ 1.00	\$ 82.25	\$ 82.25
Platina 3/4 x 1/8	\$ 20.00	\$ 3.19	\$ 63.80
Platina 2 x 3.16	\$ 4.00	\$ 11.11	\$ 44.44
Kilo palillos	\$ 2.00	\$ 4.10	\$ 8.20
Galon unidas verde	\$ 1.00	\$ 14.22	\$ 14.22
Bisagra torneada de 1"	\$ 15.00	\$ 1.82	\$ 27.30
Impuesto			\$ 72.60
Subtotal			\$ 830.88
C) OTROS RECURSOS			
Mano de Obra			\$ 470.00
Servicio de movilización			\$ 20.00
Subtotal			\$ 490.00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			\$ 1,320.88
ELABORADO POR : LOS AUTORES			

Presupuesto de la Propuesta:

El kiosco representara un costo de \$1.320 por unidad, constituyendo los 12 kioscos a un valor total de \$ 15.840 instalados y operativos en su totalidad, que estará financiado el 100% por los socios de Cooperativa de taxis EXXON.

3.7 Viabilidad o Factibilidad de la Investigación

La investigación realizada y el criterio de los expertos en economía laboral permiten confirmar la posibilidad de implementar el proyecto en el centro del cantón Durán, en la propuesta se demuestra financieramente la factibilidad de la ejecución del proyecto.

En la propuesta se presenta información financiera que indica el tiempo de desarrollo del proyecto, que es aproximadamente de seis meses.

3.8 Conclusiones y Recomendaciones de la Investigación.

3.8.1 Conclusiones

El presente proyecto de investigación es en esencia la fundamentación lógica, minuciosa y gradual de la investigación.

La elección del tema a estado motivada por muchas razones, siendo la primera que el tema de investigación del proyecto debe estar alineado a los temas económicos y sociales que actualmente representan la opinión pública de gran importancia para la sociedad, es así que el comercio informal es la actividad económica que genera a los comerciantes y sus familiares los ingresos para la satisfacción de sus necesidades; además de generar empleo a la ciudadanía.

Los costos de formalidad son altos, por esto el comerciante opta por la informalidad y lucha por salir adelante y no permitir ser desalojados de su negocio.

Del 100% de los comerciantes informales del centro del Cantón Durán, el 72% son representados por el género masculino y el 28% representado por el género femenino, haciendo posible la circulación del capital y el desarrollo sustentable y sostenible del Cantón.

Los comerciantes informales llevan de 4 a 7 años en adelante en la actividad económica, del Comercio informal, generando 64 fuentes de empleo que constituye su trabajo y sustento.

Acorde a las características del comercio informal divididas en tres aspectos para su mejor comprensión, los resultados de la encuesta revelan que: En el aspecto tributario el 100% de los comerciantes no declaran IVA ni Impuesto a la renta, caracterizándolos como informales, en el aspecto productivo el 78% de los comerciantes informales ganan el sueldo básico con lo que realizan sus inversiones del negocio no mayor a \$ 294 que les permite subsistir, mientras que en el aspecto operativo el 100% de los comerciantes informales realizan sus actividades en la vía pública.

En base a este estudio podemos concluir que el 94% de los vendedores informales están de acuerdo en realizar sus actividades en la vía pública ocupando sitios seguros y estables como son los kioscos, mientras que el 6% se opone a dicha reubicación debido a que según ellos les generaría menos ingresos.

Esta reubicación permitirá una reestructuración de la Ciudad con el fin de embellecerla, estableciendo un solo modelo y color de kiosco, a su vez determina un orden y seriedad en el comercio, cumpliendo con las normas de higiene y limpieza que se encuentra estipulada por la Ley.

3.8.2 Recomendaciones

El comerciante informal debe recibir información para recurrir a la formalidad, mediante el organismo de control denominado SRI (Servicio de Rentas Internas)

Que las autoridades tributarias estimulen a los Comerciantes informales a capacitaciones, talleres sobre la Educación Tributaria que sean útiles; favorables y adaptables a la realidad y necesidad de los ciudadanos dedicados a esta actividad.

El presupuesto para la implementación de la propuesta **“ESTRATEGIA PARA LA REUBICACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES DE PRODUCTOS VARIOS EN EL CENTRO DEL CANTÓN DURÁN, FINANCIADO POR LA ASOCIACIÓN DE TAXISTAS EXXON** ha sido realizado considerando costos de materiales y mano de obra actualizada a la fecha de presentación de éste estudio.

Con la reubicación tendrá una Ciudad más ordenada, limpia, segura y con mejor viabilidad para beneficio de la comunidad, sin perjuicio de quienes legítimamente subsisten a través de este comercio informal.

Las personas de acuerdo a sus necesidades han generado efectivos sistemas para satisfacerlas, construyendo ideas de negocio para la obtención de beneficios generando utilidades debemos tomar en cuenta que los mercados cada vez son más competitivos y exigentes, estos deberán buscar la capacitación en preparación atención al cliente y además regirse al sistema tributario que actualmente regula a los comerciantes en general.

CAPITULO IV

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

4.1 Plan de Inversión

La inversión requerida para la implementación de Kioscos para los vendedores informales en el presente proyecto se las puede dividir en Gastos de Materiales de Construcción, Gastos Publicitarios, y otros Gastos.

Las inversiones Antes mencionadas constituyen la infraestructura que se requiere para el funcionamiento de los kioscos, estos rublos son los más importantes en la concepción y estructura para la ejecución del proyecto, de acuerdo al plan de inversión inicial descrito anteriormente, la inversión inicial total para el proyecto, será de \$ 1,320

4.1.1 Objetivos

- ✓ Reafirmar la diversidad e integración funciones, espacios y usos de suelo del cantón Duran
- ✓ Incrementar la población residente
- ✓ Racionalizar la direccionalidad y densidad de la movilidad interurbana (laboral, intercambiadora de bienes y servicios, turística recreacional y cultural)
- ✓ Expandir y fortalecer los actos económicos en el marco del desarrollo sostenible.
- ✓ Crear una imagen urbano arquitectónica legítima de pertenencia del lugar y su gente preservante de su patrimonio y orgánicamente innovadora.
- ✓ Replicar ó interpretativamente a la condición y circunstancia local ó el modelo de intervención del plan de regeneración urbana.

4.1.2 Visión

Contribuir con la sociedad en el ámbito socioeconómico en el desarrollo de sus actividades comerciales de las personas denominadas vendedores informales logrando de esta manera establecer un espacio multidisciplinario en el cual desarrollen sus actividades.

4.1.3 Misión

Proporcionar plazas de trabajo que estén coordinadas bajo la supervisión de los entes reguladores, logrando una cultura financiera y un ambiente prospero para el beneficio de la colectividad.

4.2 Línea de Crédito

El proyecto se realizara con el financiamiento del 100% de los socios de la cooperativa de taxis Exxon, de manera progresiva cuyo aporte inicial es de 1 dólar por chofer y taxi durante los dos primeros meses, los dos meses siguientes los socios aportaran \$0.75, en los dos últimos meses el aporte será de \$0.50 donde se cumplirá con el tiempo estimado de seis meses, socios que a su vez obtendrán el beneficio de publicidad permanente en cada uno de los kioscos en funcionamiento.

4.3 Resultado y Situación Financiera Proyectada

4.3.1 Estado de Resultados

Durante la primera reunión de 60 socios se estimó la creación del primer kiosco donde se recaudó un ingreso de \$ 1,320 , con el cual se procedió a ejecutar la

implementación del primer kiosco en la esquina de Guillermo David y 16 de Octubre del sector céntrico del cantón Duran, tomándolo este como Plan Piloto, en el segundo mes con la participación de 50 socios más dando un total de 110 socios, se obtendrá un ingreso de \$ 2,420 con lo que se proyectara a construir el 2do y el 3er kiosco, en el tercer mes de acuerdo a nuestra proyección se estima, la participación de 40 socios más dando un total de 150 socios se obtendría un ingreso de \$ 2.970 aplicando la disminución de la cuota en los primeros socios aportantes estimando construir el 4to y 5to kiosco, en el cuarto mes ya completado la totalidad de los 200 socios se estima recaudar \$3.795 que contribuirá a la creación del 6to y 7mo kiosco, en el quinto mes con el aporte ya de todos los socios y aplicando la disminución de la cuota cada dos meses se estima recaudar \$ 3.245 que servirá para la creación del 8vo y 9no kiosco, en el sexto y último mes según lo proyectado se percibirá \$ 3.900 que costeara la creación del 10mo, 11vo y 12vo kiosco.

Debido al proyecto publicitario presentado estimamos que el beneficio de la publicidad se otorgue a todos los 200 socios , ya que con su contribución total de \$ 16,445 vean en este proyecto una buena alternativa viable para incrementar sus ingresos a través de 3 banner apostados afuera de cada kiosco, dicho banner constara del logotipo de la empresa de taxis como sus números telefónicos y correo electrónico, donde los usuarios de este transporte se podrán contactar de una forma rápida y accesible a la base de la empresa de taxis, acudiendo de manera ágil y oportuna al llamado a sus unidades para ofrecer el servicio.

4.4 Valoración de la Investigación

Entre las dificultades encontradas en la investigación tenemos la falta de motivación para la contribución de los impuestos arancelarios en el Cantón Durán y de sus diferentes tasas ya que como es de conocimiento público los impuestos son los que permiten viabilizar proyectos para el desarrollo de infraestructura en nuestro País.

En este Cantón las ordenanzas municipales reformadas en el registro oficial N° 299 de Abril 04 del 2001 en la que manifiesta que los permisos de vía pública anual que recaudara el Municipio hasta el 30 de Septiembre del 2013 serán de \$ 36,000 aproximadamente, esta tasa corresponde a la ocupación de la vía pública con vigencia anual tanto para industrias, empresas, tiendas, servicio funerales, farmacia, ferretería, etc.

La base legal de las ordenanzas municipales lo encontramos en el artículo 226 del Código orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización; COOTAD

4.5 Localización de Proyecto

Nuestro proyecto está enfocado en la parroquia Eloy Alfaro, específicamente comprende las calles Loja y calle Malecón y con sus Calles transversales Quito, Calle Esmeraldas, Calle Yaguachi , del centro del Cantón Duran, debido a la proliferación de vendedores informales, nuestro campo estratégico para la implementación de los kioscos contribuirá al cuidado de las zonas regeneradas que el Gobierno Autónomo Descentralizado ha realizado para el buen convivir ya sean estas obras realizadas por la administración municipal o contratadas.

De acuerdo al plan general de inversiones presentadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Duran y aprobado vía sesión de Concejo Cantonal se aprueba la ejecución de obra de vital importancia que comprenden la construcción de aceras y bordillos, obras de embellecimiento, mantenimiento de obras entre otros en la suma de \$ 16000.000 para el año 2013

Nuestro proyecto contribuirá a crear una cultura urbanística la misma que ya tienen otras ciudades como Guayaquil, Quito, Cuenca y Machala

4.6 Campaña Publicitaria

El logo de la campaña publicitaria que vamos a emprender es el siguiente:

Prototipo de la imagen publicitaria para los Kioscos



Kiosco con la publicidad



4.7 Objetivos de Comunicación (Publicidad)

Motivar a gremio de los taxistas de la cooperativa òExxonö que se unan a dar solución a una problemática acentuada en el centro del Cantón Durán a lo largo de mucho tiempo.

Así mismo estos banner servirán para informar el servicio que ofrece dicha cooperativa de una manera simplificada que sea gustoso para la vista de todos los que ven la publicidad.

Ofreciendo el servicio de taxi seguro, el servicio puerta a puerta solo comunicándose con los teléfonos de la central, así mismo el servicio al pie de cada kiosco.

4.7.1 Estrategia Creativa

Audiencia meta:

Nuestra audiencia meta está comprendida por todo los habitantes que circulen en el centro del Cantón Durán y requieran de un servicio de transporte seguro.

Mensaje

El mensaje tendrá un tono motivador, para de este modo apelar a los sentimientos de los ciudadanos incentivando a utilizar este tipo de transporte seguro.

Componente visual

El componente visual de nuestros anuncios utilizará principalmente el color amarillo. Ya que este es el color distintivo de la denominada fuerza amarilla, también emplearemos el color azul al que le atribuimos el significado de orden y seguridad.

Grafico N° 27 Logotipo de la Cooperativa de Taxi



El identificador (logotipo e imagotipo) de nuestra campaña estará compuesto por un símbolo que al costado consta al lado izquierdo de la bandera de Ecuador y al lado derecho de la bandera de Guayaquil, además de dos hojas de olivo, las letras grandes

de la cooperativa y el símbolo distintivo en el medio de todas las cooperativas de unión.

Plan de medios

Objetivos de medios

- 1.- Enfocarse en las personas que utilizan este tipo de transporte y además de incentivar a las personas que circulan por el sector céntrico a que lo utilicen.
- 2.- Emplear medios que refuercen la estrategia del texto que se usara en los anuncios publicitarios.

Estrategia de medios

Público objetivo

El público objetivo a quien va dirigido son a las personas que realizan sus actividades diarias en las diferentes entidades públicas como privadas del centro del Cantón Durán, que queden cerca de la zona regenerada donde se van a posesionar los kioscos.

Sección de medios

- ✓ Banners

Costo de diseño de impresión de Banner

Formato	Color	Cantidad	Valor unitario	Inversión
Diseño	f/c	1	\$50	\$50
Banner	f/c	36	\$12	\$432
Total				\$482

Banner ubicado en la parte posterior del kiosco



Banner ubicado en la parte anterior del kiosco



Cuadro N° 2 Ficha técnica del Proyecto de investigación.

CANTIDAD DE KIOSCOS :	12
CANTIDAD DE SOCIOS :	200
APORTACION :	\$ 1,00 CADA DIA POR SOCIOS Y TAXI
TIEMPO ESTIMADO :	6 MESES
REUNIONES DE SOCIOS ESTIMADO :	1ERA REUNION : INGRESARON 80 SOCIOS Y SE LES BRINDO 1 COLA DESCARTABLE Y UN PACKETE DE GALLETA COSTO TOTAL \$ 0,50 X SOCIOS
	2DA REUNION : INGRESARON 110 SOCIOS Y SE LES BRINDO 1 COLA DESCARTABLE Y UN PACKETE DE GALLETA COSTO TOTAL \$ 0,50 X SOCIOS
	3ERA REUNION : INGRESARON 170 SOCIOS Y SE LES BRINDO 1 COLA DESCARTABLE Y UN PACKETE DE GALLETA COSTO TOTAL \$ 0,50 X SOCIOS
	4TA, REUNION : INGRESARON 200 SOCIOS Y SE LES BRINDO VASOS DE COLAS Y PAN PARA TODOS LOS SOCIOS,
GASTO DE TRANSPORTE :	\$ 20,00 X VIAJE
GASTOS PUBLICITARIOS (DISEÑO):	\$ 50,00
GASTOS PUBLICITARIOS (BANNER)	\$ 12,00 CADA UNO POR 3 UNID EN CADA KIOSCO

Fuente: Cooperativa de Taxi EXXON

Elaborado por: Los autores

Cuadro N° 3 Nomina de socios de Cooperativa de taxis EXXON

# SOCIOS	# GRUPO	CEDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS	NOMBRES	TELEFONOS
1	1	0941490948	RIVAS MIRABA	MISAEEL FERNANDO	097105953-
2	1	1308874591	RUGEL SORIA	JUAN PABLO	093234153-
3	1	0926150400	PALMA VILLEGAS	CAMILA VIOLETA	042805109-
4	1	0918446436	LOZA SINCHE	JIMMY SAUL	085527775-
5	1	0920417581	SANCHEZ MORENO	CLAUDIA VALENTINA	097531751-
6	1	0914058219	CARPIO LAVAYEN	ISAIAS ISAAC	088311512-
7	1	0913453130	MURILLO TEJADA	DAMARIS ELYS	094796747-
8	1	0916767221	OCHOA SANCHEZ	CARLOS ENRIQUE	042712862 -
9	1	0922666383	SALAZAR GILER	KATHIUSCA VALESKA	042972560-
10	1	0919140830	OROZCO GONZALEZ	STEVEN MARTIN	039354784-
11	1	0920439502	LUCAS ROMERO	JESUS LEONEL	093733518 -
12	1	0911703668	SORIANO RONQUILLO	CARLOS JAZMANY	091661500 -
13	1	0912325719	CONTRERAS YANCE	HARLINGTON ALEXANDE	087724454 -
14	1	0904996758	TOMALA RUBIO	DANTE DANIEL	091067112-
15	1	0901694885	POGGO BAJAÑA	GENESIS EMILIA	099986772-
16	1	0916120983	CHOEZ ROSALES	JHONNY ALEXANDER	082962518 -
17	1	1803338688	ACOSTA FREIRE	ALLISSON ALEXANDRA	042114167-
18	1	1205247149	BAJAÑA LEON	KLEVER ANDRES	083614886-
19	1	0910409390	CRUZ LEON	GABRIELA FERNANDA	088884886-
20	1	0904259272	VASCO DELGADO	LEONARDO JESUS	042372231-
21	1	1309186391	CHOEZ MACIAS	BENYAMIN MATEO	052649296-
22	1	0922070933	ANDRADE VELEZ	LUISA CATALEYA	081164469-
23	1	0925202152	RODRIGUEZ BAQUE	ANDREW JARIEL	042151659-
24	1	921756565	QUINDE CHOMPOY	JACOB EMILIANO	090944282 -
25	1	1202766919	SANCHEZ URGILES	MARIA SELENA	089856956 -
26	1	0911615623	CAMPOVERDE MONTES	LISSA LIROY	080756239-
27	1	0919092734	CARDENAS PARRALES	ANGELICA VALENTINA	094417241 -
28	1	0923416176	FUEL GONZALEZ	LUIS ENRIQUE	042971602-
29	1	0915389134	TOALA QUIMIS	JOSE JOEL	042355977 -
30	1	0921368007	SANTILLAN PEÑA	LUIS ALBERTO	042972930-
31	1	0920113792	SALAZAR CHUMO	GABRIELA MISHELLE	042756198-
32	1	091981852	BRAVO MUÑIZ	SAMUEL ANDRES	042856884-
33	1	0913005492	CHAVARRIA PAZMIÑO	PATRICIA MICHELLE	042806228-
34	1	0919605998	TUMBACO ESCOBAR	ERICK	042284651-
35	1	0916343221	VEGA ROJAS	EIMMY BEATRIZ	042986442-
36	1	1204584971	PLUA JARRIN	CESAR EDUARDO	097215268-
37	1	1204584971	PLUA JARRIN	DANIELA JESSENIA	097215268-

38	1	0916049133	ANDRADE CASTILLO	DAVID MATHIAS	042504446 -
39	1	1311946683	MOREIRA BORJA	GENESIS CAROLINA	093222239 -
40	1	0923071815	VASQUEZ CORDERO	DANIEL TADEO	095437552 -
41	1	0920802972	MENDOZA MACIAS	EMANUEL ISAIAS	089563589 -
42	1	0906127337	ALMEIDA LOPEZ	HENRY SANTIAGO	081446447-
43	1	1201184585	SOLARTE VEGA	SHEYLA LARISSA	082550425 -
44	1	1307199149	CASTRO MERO	NATHALY FERNANDA	089731314-
45	1	0915498505	BAIDAL FREIRE	JUAN PABLO	099257766 -
46	1	1306230176	SANCHEZ AVILA	VALESKA JULIETTE	052615782-
47	1	1307404788	MERO MARCILLO	JHONNY JAVIER	091062630 -
48	1	0926579012	GALARZA VILLAO	DAMARIS SCARLETT	094296794 -
49	1	0912525185	MACHIZACA RIVERA	ALEXANDER EMANUEL	042473491-
50	1	0910398411	MORA ARTEAGA	BOLIVAR STUARD	086807702-
51	1	0916000219	CAIZA QUITO	JUSTIN MATIAS	042473587-
52	1	1306226547	CHALACAMA MENDOZA	LUIS FELIPE	089431427-
53	1	0915832406	NAZARENO BONE	RICARDO JOSUE	088052365-
54	1	0924330491	RODRIGUEZ SOLIZ	CHARLES MATHIAS	088873177-
55	1	0913237434	YAGUAL SORNOZA	JOHAN RAUL	042650933-
56	1	0800842882	REALPE HURTADO	JOSEPH JARED	042801079 -
57	1	0800842882	REALPE HURTADO	CARLOS ALBEIRO	042801079 -
58	1	0802715979	CUELLAR ARROYO	JUAN MIGUEL	084289506-
59	1	1310550510	GARCIA LOOR	ITAN JAVIER	052430052 -
60	1	1308328283	BRAVO ZAMBRANO	GEOVANNA LISBETH	042697714-
61	2	1305167494	MERA SOLORZANO	ALLISON MILENA	052921386-
62	2	1305707802	LOPEZ CANTOS	BRYAN JOEL	094306365-
63	2	0918041591	CASTILLO MIRANDA	JORGE RAFAEL	086987659-
64	2	0915400501	BURGOS VASQUEZ	DENILSON OSWALDO	093455722-
65	2	1713029427	MONTALVO FUERTES	LIA CAMILA	089700921 -
66	2	0917187148	CABRERA RUIZ	ADRIANA MIKAELA	042438158-
67	2	0103015343	GUAZHCO ORTEGA	PAMELA SALOME	089129027-
68	2	0926704529	MORAN SANABRIA	ARIANA ELIZABETH	094855424-
69	2	0922088158	ANCHUNDIA MENDOZA	JUSTIN DANIEL	093652870-
70	2	0911499689	PERALTA BARRIGA	GIANNI VLADIMIR	042295466 -
71	2	0914344163	RONQUILLO PAREDES	EMILY MATILDE	042481003--
72	2	0909909731	ANGULO VELIZ	MILKA NAHOMI	086346121-
73	2	1303960221	PLUA MENDOZA	BELLA ZARETH	052580800-
74	2	1310591282	MEJIA MIELES	MIRIAN VIVIANA	096931127-
75	2	0920228772	MEJIA MENDOZA	GUILLERMO ANDRES	090360274-
76	2	021548152	SILVA ROLDAN	JOSEPH ADRIAN	042727353 -
77	2	0910844364	FLORES GOMEZ	CRISTOPHER JOSE	099139558
78	2	0913010963	HOLGUIN PLUAS	JORDY ORLANDO	042767543 -

79	2	0918284886	VERDEZOTO DIAZ	ARIANA NAOMI	052780647-
80	2	0925306524	ALAVA JURADO	JEREMIAS JUSTIN	080309717 -
81	2	0923616197	DE LA CRUZ VILLACRESES	JESUS ADRIAN	099344777-
82	2	0925962052	APOLINARIO CRESPIN	ROBERTH BENJAMIN	092495453 -
83	2	0922961586	JIMENEZ PINCAY	ELKIN ANDRES	2861694-
84	2	0924094185	MAZAMBA JAMBAY	JAHIR RENE	095556453 -
85	2	0908907280	CASTRO ESPINOZA	LILIANA ANAIS	042478773-
86	2	0922075635	MEREJILDO GONZALEZ	MARIA NATHALY	042842274-
87	2	0702073800	AGUIRRE SOTOMAYOR	FRANCISCO JOSE	072977152-
88	2	0910918192	QUISILAY PAGUAY	LUIS BYRON	094387478 -
89	2	0918270521	RUIZ TAPIA	BRYAN PIERRE	097839188-
90	2	0915132575	RUIZ PEREZ	JAMES JUNINHO	042875045-
91	2	1310508666	LOOR NAVIA	MATHIAS ALEJANDRO	085789460 -
92	2	1305652057	RIOS NAVARRETE	VALERIA CAROLINA	089181439-
93	2	1307293090	PARRAGA PARRAGA	CESAR LUIS	097761439-
94	2	1306285022	VERA ACUÑA	ORLANDO JAVIER	086603837 -
95	2	0916393507	ALCIVAR ARAUZ	ROMINA STEFANNY	088589529 -
96	2	0920990371	SARABIA VALAREZO	ABIGAIL DENNISSE	087661439-
97	2	0907997068	ROSALES SANCHEZ	RICHARD ERNESTO	2976551-
98	2	0913794855	ARIAS SALTOS	NEYKER DOUGLAS	042488818-
99	2	0918004292	VILLALVA RIVERA	VALESKA DE LOS ANGE	042804422 -
100	2	0908430069	MORAN SIMARRA	BIANKA VALENTINA	042242218 -
101	2	0917644791	ESPINOZA MARSHALL	KELLY EMPERATRIZ	042447870 -
102	2	0926010695	REYES OVIEDO	STANNYT ANTONELL	810079-
103	2	0912196466	MANCERO TROYA	ERICK XAVIER	042860233-
104	2	0917476079	ASTUDILLO SORNOZA	ADAN JOUSE	042802381-
105	2	0702014846	BAES CARRION	SANTIAGO DAVID	086525677-
106	2	0602877136	RIOS PEREZ	DANIELA ESTHEFANIA	099172059 -
107	2	0602877136	RIOS PEREZ	DANIELA ESTHEFANIA	099172059 -
108	2	0921326542	ORRALA SALINAS	JAMILETH ANAHI	089341900-
109	2	1202838676	HIDALGO TELLO	MAITE SAREI	099341900-
110	2	1203056054	ONOFRE MACIAS	VALERIA CAMILA	052733079-
111	3	1203073299	CHAVEZ FIGUEROA	ABEL ELIAS	085349181-
112	3	0913845558	QUEZADA SALAZAR	ARIEL ENRIQUE	087695461-
113	3	0909711798	MORALES JURADO	JORGE ANDRHE	096445339-
114	3	1303710238	BERMELLO VELASQUEZ	ANGEL REINALDO	089271298-
115	3	1310174857	AVEIGA RUIZ	HANIEL SNEIDER	2370748-
116	3	0924640790	BRAGANZA DE LA CRUZ	ISAAC ISAIAS	042429029 -
117	3	0922081880	QUIJIJE FRANCO	KRISTEL YARED	086925937
118	3	0703003392	CHICA MONSERRATE	GLUBER ALEXANDER	094920015 -
119	3	0911843225	BERMEO LEON	DAYANNA VALENTINA	093915222-

120	3	0918421975	ALVARADO LAMILLA	ODALIS NOEMI	091718767 -
121	3	0908889975	BENITEZ MEJIA	SHEYLA AYLEEN	086782859 -
122	3	0915680607	ESPINOZA TUTIVEN	DIDIER JHON	088946885-
123	3	1400384374	BARROS VERA	HENDRY ISAAC	092905910-
124	3	0921933370	LEON CARPIO	MARIA FERNANDA	089582349-
125	3	1306764398	MUÑOZ GARCIA	JOSE LUIS	053023804-
126	3	1311873085	VERA ANDRADE	MARIA LEONELA	098451147-
127	3	1305709451	GONZALEZ PEÑAFIEL	MATIAS JOSUE	094255414-
128	3	1311843302	MOREIRA CHOEZ	JORGE LUIS	3024759-
129	3	1304859331	CEVALLOS MENDOZA	JOSE RICHARD	085395933-
130	3	0917284937	ROBAYO ORDEÑANA	JORDY ELIAS	085574717 -
131	3	0919747113	LEON QUITIO	JOSE DANIEL	2827110-
132	3	0911444313	KNEZEVICH CHOEZ	YANDRY JOSUE	090753899 -
133	3	1310174881	SUAREZ MERA	JEREMY MATHIAS	042252244-
134	3	0907867022	FALCONI RUIZ	ANDREA ESTEFANIA	04244977-
135	3	1310962897	CHILA VINCES	LESLY YARIZEL	094691541-
136	3	1310962897	CHILA VINCES	BISMARCK JOSUE	042618050-
137	3	0916810351	VELEZ CABRERA	BRITHANY NOEMI	084208460-
138	3	0916810351	VELEZ CABRERA	BRITHANY NOEMI	084208460-
139	3	1802846186	JORDAN PEÑA	TIMOTEO OMAR	032411185-
140	3	0917028901	TORRES HUANCAYO	ZADKIEL MATIAS	042419309-
141	3	0916103674	ORELLANA ALCIVAR	MATEO JAVIER	084587950 -
142	3	0909674053	AGUDO UBE	RICHARD KEVIN	080835937-
143	3	0916232333	PEREZ GARCIA	JEFFREY JOSUE	042860673-
144	3	0915741003	TORRES LOPEZ	STEVEN CRISTOBAL	059491735-
145	3	1304993585	MACIAS BRAVO	BRIANA VALENTINA	094292211-
146	3	0913495420	PEREDES MEJIA	MAYKEL JHAIR	097174183-
147	3	1307860062	TORO ALONZO	KAROLINA PAMELA	052933898 -
148	3	0912859691	ANDALUZ ARIAS	VICTOR ANTONIO	042845195-
149	3	0922070933	ANDRADE VELEZ	LUISA CATALEYA	081164469-
150	3	0701766289	IBAÑEZ ORELLANA	ELIAN ALEJANDRO	072618072-
151	4	1722143979	CASTELLANOS HEREDIA	DANIEL ISAIAS	052620369-
152	4	0802230730	JIMENEZ RIVERA	RANDY ALEJANDRO	022110104-
153	4	0907518344	ESCALANTE LOPEZ	DOMENICA XIMENA	091267292-
154	4	0915964902	DELGADO BURGOS	CHRISTOPHER LUCAS	087838662-
155	4	1717560328	PEREZ GARCES	ROBERTA ISAMAR	094261938-
156	4	0921342366	VASCONEZ ANCHUNDIA	KATHERINE MARITZ	082998216-
157	4	0921342366	VASCONEZ ANCHUNDIA	DARLING MICHAEL	042849501-
158	4	0917109035	MONTECEL CORREA	JOEL ALEJANDRO	8438887
159	4	1312214776	LUCAS BRAVO	ISAAC ANDRES	082763216-
160	4	0914281639	NIVELA RODRIGUEZ	CARLA JUDITH	2574013-

161	4	0911841856	TORRES DOINANE	HECTOR PAUL	042167084-
162	4	0907407095	CABALLERO GARCIA	JUAN PABLO	082741316-
163	4	0801476839	TORRES NARANJO	EMILY ANIUSKA	093519059-
164	4	0919247999	CORNEJO LOPEZ	KENNETH EMMANUEL	042485277 -
165	4	0921306726	DELGADO RIVADENEIRA	JOAQUIN EDUARDO	NO FONOS
166	4	0922361779	BAEZ CEDEÑO	DYLAN ALEXANDER	099138469 -
167	4	0909827594	PARRALES ANASTACIO	EDUARD ARMANDO	088262463-
168	4	0918984238	VALERO PANIMBOZA	MISAEEL VICENTE	042604119-
169	4	0929732543	VELASCO VILLAMAR	ANGELA RAFAELA	042354054-
170	4	0914587464	GUEVARA VILLA	DIEGO SEBASTIAN	059777934-
171	4	0913395182	LOOR MENDIETA	TERRY ADAM	042491487-
172	4	0913395182	LOOR MENDIETA	TERRY ADAM	042491487-
173	4	0701821092	ORTIZ VICENTE	LADY JAMILEX	059192934-
174	4	1205898958	ARMIJOS RUILOVA	ASHLEY NICOLE	039217871-
175	4	1205898958	ARMIJOS RUILOVA	ASHLEY NICOLE	039217871-
176	4	1308111648	OLIVO SANCHEZ	LEANDRO ALEXANDER	022633902-
177	4	1312409798	RODRIGUEZ ARTEAGA	MAIKEL ALEJANDRO	052935159-
178	4	1306306489	ZAMBRANO CARDENAS	OMAR ISRAEL	2924927-
179	4	1306591833	MEDRANDA CEVALLOS	HENRY ANTONIO	052441157-
180	4	1310671951	MACIAS CEDEÑO	YANDRY JESUS	083609459 -
181	4	0917512170	MATEO SANCHEZ	JAMES JALMAR	090954018 -
182	4	1309690467	ARTEAGA ESPINOZA	AMBAR MALENA	052933191-
183	4	1312297730	ORREGO PARRAGA	CARLOS SAMMAEL	093427321-
184	4	1310949878	ZAMBRANO ANDRADE	PETER SNAYDER	088677187-
185	4	0702662248	CORREA DOMINGUEZ	ANDREA CAROLINA	042895570 -
186	4	0926034190	QUIZHPE VERGARA	WILSON DAVID	089725706-
187	4	0917622060	MARIN MONAR	CRISTHOFER ISRAEL	080051780-
188	4	0916551708	BERNAL PEREZ	LUIS EDUARDO	042807864-
189	4	0921197224	SEGURA VERA	SAID EDUARDO	059885624 -
190	4	0916863749	CAZAR ASTUDILLO	WILSON JOEL	092466308-
191	4	0912852886	SANCHEZ MARTINEZ	GENESIS KARELIS	087237720-
192	4	0921202404	BEDOR SUAREZ	NARCISA YAMELL	099967720-
193	4	0911963957	QUIZHPE TOAPANTA	FAUSTO FRANCISCO	095571095 -
194	4	1309046538	KUFFO MENDOZA	DARIO XAVIER	052660173-
195	4	1309805289	ZAMBRANO FARIAS	SARA ELIZABETH	083530096-
196	4	0921125548	CORTAZA BENITES	ANA PAULA	088973437-
197	4	0921125548	CORTAZA BENITES	DIEGO ALEXANDER	088973437-
198	4	0913399259	GALAN SOLANO	ARMANDO STEVEN	042805639-
199	4	0924743552	QUINTO ROLDAN	DYLAN MATHEO	086544242-
200	4	1307577450	CASTRO MENDOZA	VICTOR ALFONSO	097469170-

Fuente: Cooperativa de Taxi EXXON

Elaborado por: Los autores

Cuadro N° 4 Proyección Estimada de la Adquisición de kioscos

NUMEROS DE SOCIOS	GRUPO	MESES	KIOSCO 1	KIOSCO 2 - 3	KIOSCO 4-5	KIOSCO 6-7	KIOSCO 8-9	KIOSCO 10-11-12	TOTAL
60 SOCIOS	1	1	1.320,00	0,00					1.320,00
60 SOCIOS	1	2	0,00	1.320,00					1.320,00
50 SOCIOS	2	2	0,00	1.100,00					1.100,00
60 SOCIOS	1	3	0,00	0,00	990,00				990,00
50 SOCIOS	2	3	0,00	0,00	1.100,00				1.100,00
40 SOCIOS	3	3	0,00	0,00	880,00				880,00
60 SOCIOS	1	4	0,00	0,00	0,00	990,00			990,00
50 SOCIOS	2	4	0,00	0,00	0,00	825,00			825,00
40 SOCIOS	3	4	0,00	0,00	0,00	880,00			880,00
50 SOCIOS	4	4	0,00	0,00	0,00	1.100,00			1.100,00
60 SOCIOS	1	5	0,00	0,00	0,00		660,00		660,00
50 SOCIOS	2	5	0,00	0,00	0,00		825,00		825,00
40 SOCIOS	3	5	0,00	0,00	0,00		660,00		660,00
50 SOCIOS	4	5	0,00	0,00	0,00		1.100,00		1.100,00
60 SOCIOS	1	6	0,00	0,00	0,00			660,00	660,00
50 SOCIOS	2	6	0,00	0,00	0,00			550,00	550,00
40 SOCIOS	3	6	0,00	0,00	0,00			660,00	660,00
50 SOCIOS	4	6	0,00	0,00	0,00			825,00	825,00
TOTAL INGRESO			1.320,00	2.420,00	2.970,00	3.795,00	3.245,00	2.695,00	16.445,00
COMPRA DE KIOSCO			1.300,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	3.900,00	15.600,00
# DE KIOSCOS COMPRADOS			1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	12,00
GASTO DE TRANSPORTE			20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	40,00	140,00
GASTOS PUBLICITARIO (DISEÑOS DE BANNER)			50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
GASTO DE PUBLICITARIOS (IMPRESIÓN DE BANER)			36,00	72,00	72,00	72,00	72,00	108,00	432,00
GASTOS REFRIGERIOS :			40,00	0,00	55,00	85,00	0,00	43,00	223,00
SALDO EN CAJA			-126,00	-272,00	223,00	1.018,00	553,00	-1.396,00	0,00

Fuente: Cooperativa de Taxi EXXON

Elaborado por: Los autores

**Cuadro N°5 Diarizacion de los movimientos de Ingresos y Egresos
de las aportaciones de socios**

Registro del mes de Abril 2013

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
- 1 -			
	CAJA GENERAL	1.320,00	
	GASTO DE TRANSPORTE	20,00	
	GASTOS PUBLICITARIO (DISEÑOS DE BANNER)	50,00	
	GASTO DE PUBLICITARIOS (IMPRESIÓN DE BANER)	36,00	
	GASTOS REFRIGERIOS :	40,00	
	KIOSCO -# 1	1.300,00	
	APORTACION SOCIOS		1.320,00
	CAJA GENERAL		1.446,00
		2.766,00	2.766,00
P/C APORTACION DE SOCIOS			

Registro del mes de Mayo 2013

- 2 -			
	CAJA GENERAL	2.420,00	
	GASTO DE TRANSPORTE	20,00	
	GASTOS PUBLICITARIO (DISEÑOS DE BANNER)	0,00	
	GASTO DE PUBLICITARIOS (IMPRESIÓN DE BANER)	72,00	
	GASTOS REFRIGERIOS :	0,00	
	KIOSCO -# 2-3	2.600,00	
	APORTACION SOCIOS		2.420,00
	CAJA GENERAL		2.692,00
		5.112,00	5.112,00
P/C APORTACION DE SOCIOS			

Registro del mes de Junio 2013

- 3 -			
	CAJA GENERAL	2.600,00	
	GASTO DE TRANSPORTE	20,00	
	GASTOS PUBLICITARIO (DISEÑOS DE BANNER)	0,00	
	GASTO DE PUBLICITARIOS (IMPRESIÓN DE BANER)	72,00	
	GASTOS REFRIGERIOS :	55,00	
	KIOSCO -# 4-5	2.600,00	
	APORTACION SOCIOS		2.600,00
	CAJA GENERAL		2.747,00
		5.347,00	5.347,00

P/C APORTACION DE SOCIOS

Registro del mes de Julio 2013

- 4 -			
	CAJA GENERAL	3.795,00	
	GASTO DE TRANSPORTE	20,00	
	GASTOS PUBLICITARIO (DISEÑOS DE BANNER)	0,00	
	GASTO DE PUBLICITARIOS (IMPRESIÓN DE BANER)	72,00	
	GASTOS REFRIGERIOS :	85,00	
	KIOSCO -# 6-7-	2.600,00	
	APORTACION SOCIOS		3.795,00
	CAJA GENERAL		2.777,00
		6.572,00	6.572,00
P/C APORTACION DE SOCIOS			

Registro del mes de Agosto 2013

- 5 -			
	CAJA GENERAL	3.245,00	
	GASTO DE TRANSPORTE	20,00	
	GASTOS PUBLICITARIO (DISEÑOS DE BANNER)	0,00	
	GASTO DE PUBLICITARIOS (IMPRESIÓN DE BANER)	72,00	
	GASTOS REFRIGERIOS :	0,00	
	KIOSCO -# 8-9	2.600,00	
	APORTACION SOCIOS		3.245,00
	CAJA GENERAL		2.692,00
		5.937,00	5.937,00
P/C APORTACION DE SOCIOS			

Registro del mes de Septiembre 2013

- 6 -			
	CAJA GENERAL	2.695,00	
	GASTO DE TRANSPORTE	40,00	
	GASTOS PUBLICITARIO (DISEÑOS DE BANNER)	0,00	
	GASTO DE PUBLICITARIOS (IMPRESIÓN DE BANER)	108,00	
	GASTOS REFRIGERIOS :	43,00	
	KIOSCO -# 10-11-12	3.900,00	
	APORTACION SOCIOS		2.695,00
	CAJA GENERAL		4.091,00
		6.786,00	6.786,00
P/C APORTACION DE SOCIOS			

Fuente: Cooperativa de Taxi EXXON

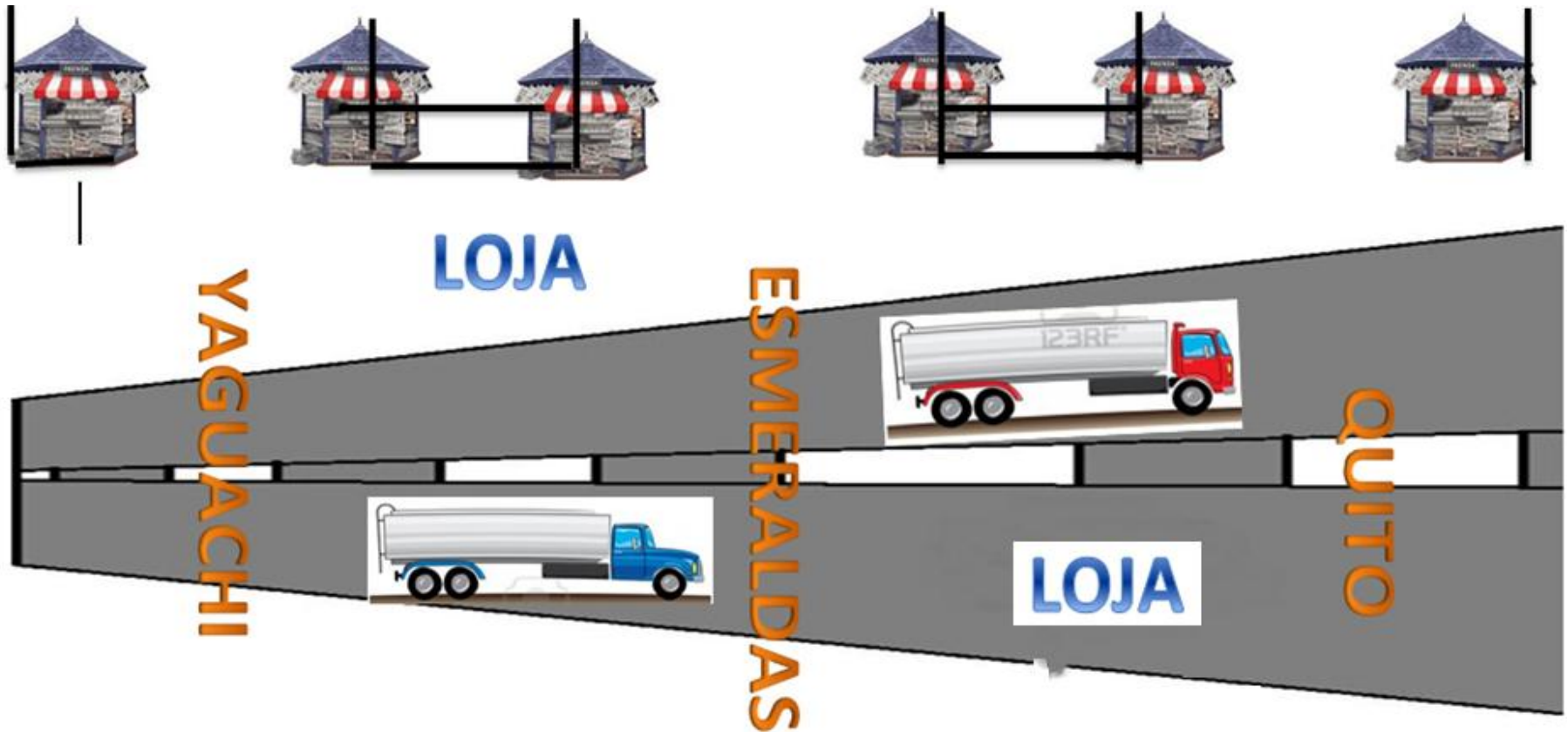
Elaborado por: Los autores

5. BIBLIOGRAFÍA

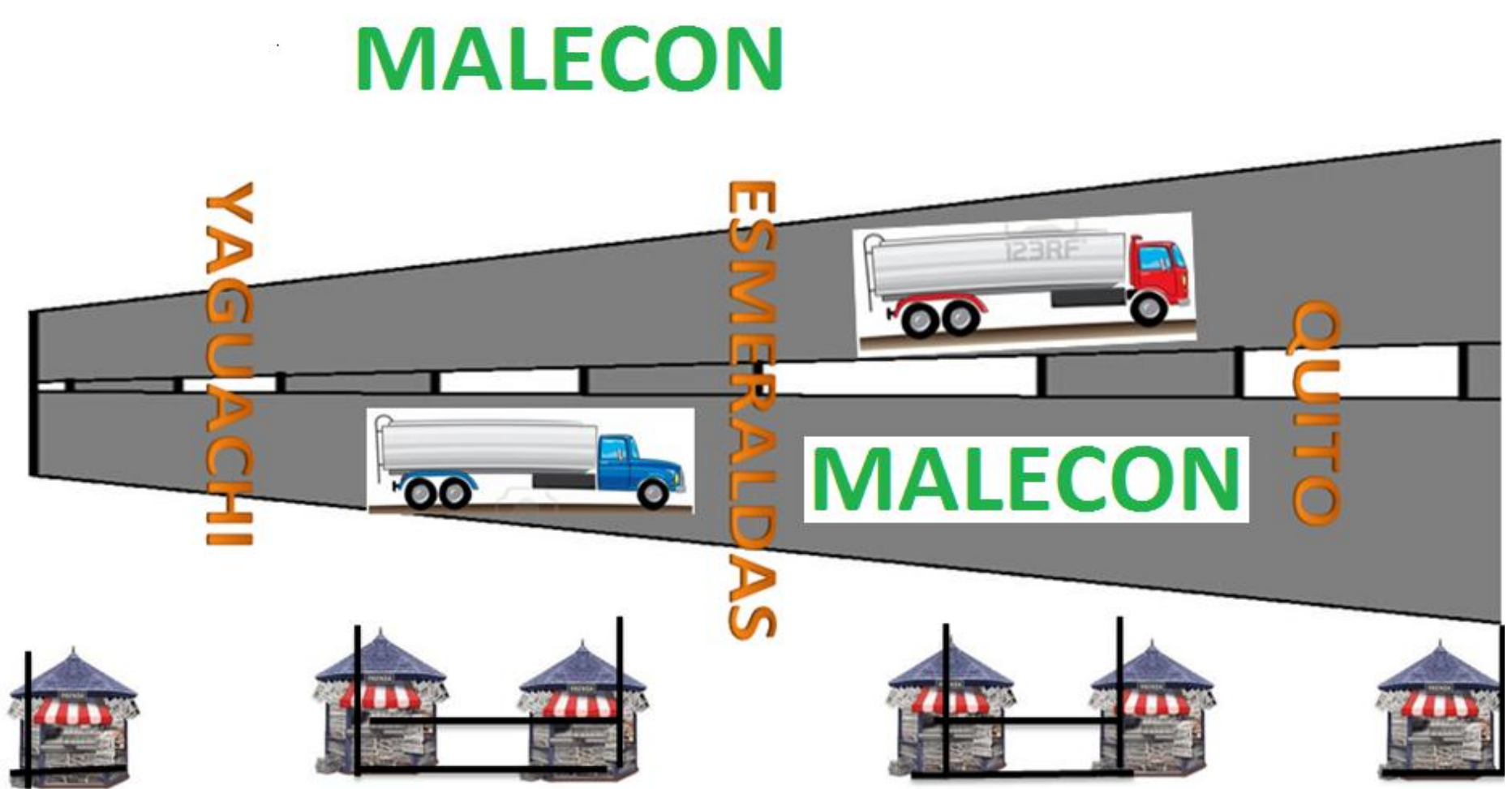
- Constitución de la República del Ecuador. 2008.
- El Tiempo. 2011. Control del Comercio Informal. Diario cuencano. Edición impresa del 5 de julio de 2011.
- Derechoecuador.com. Ley de Tributación. Consultado el 15 de Agosto de 2011. Disponible en www.derechoecuador.com.
- Derechoecuador.com. Código Tributario. Consultado el 15 de Agosto de 2011. Disponible en www.derechoecuador.com.
- Gaona, R. 2009. El comercio Informal y su influencia en el desarrollo Nacional. Consejo de Defensa Nacional. Instituto de Altos Estudios Estratégicos. 78-79p.
- IESS, 2011. Afiliación del Trabajador. Consultado el 4 Octubre 2012. Disponible en www.iess.gob.ec.
- Jezl-Audidores.Com.2012. Tabla del Impuesto a la Renta 2012. Consultado el 6 de febrero de 2012. Disponible en www.jezl-audidores.com.
- Lexis, W. 1929. El Comercio. Editorial Labor
- López, S. 2011. Comercio Informal. Universidad de León. 45p.
- Márquez, Víctor. 2011. Síntesis de la Serie: Comercio Informal. Mercadotecnia Global. Revista de Mercados y Negocios Internacionales. Consultado Agosto de 2011. Disponible en: <http://www.mktglobal.iteso.mx>
- Monografía. 2011. Comercio Informal. Consultado el 10 de Agosto de 2011. Disponible en www.monografia.com.

6. ANEXOS

ANEXO N°1 UBICACIÓN DE KIOSCOS EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL CENTRO DEL CANTON DURAN



ANEXO N° 2 UBICACIÓN DE KIOSCOS EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL CENTRO DEL CANTON DURAN.





ENCUESTA DIRIGIDA A VENEDORES INFORMALES DE PRODUCTOS VARIOS EN EL CENTRO DEL CANTON DURAN

Proyecto de Investigación **ESTRATEGIA PARA LA REUBICACION DE VENEDORES INFORMALES DE PRODUCTOS VARIOS EN EL CENTRO DEL CANTON DURAN, FINANCIADO POR LA ASOCIACION DE TAXISTAS EXXON**

DATOS PERSONALES

1.- Sexo

Femenino	
Masculino	

2.- Estado Civil

Soltero (a)	
Casado (a)	
Viudo (a)	
Divorciado (a)	

3.- Nivel de preparación Académica

Primaria	
Secundaria	
Superior (Tercer nivel)	
Postgrado	

4.- ¿Cuántas personas trabajan con usted?

1-3	
4-6	
7 en adelante	

5.- ¿Cómo es la relación entre las personas que trabajan con usted?

Mala	
Regular	
Buena	
Muy buena	

6.- ¿Ha firmado algún contrato laboral con sus empleados?

Sí	
No	

7.- ¿Qué tipo de contrato fue?

Oral	
Escrito	
Escrito y formalizado en la inspección de Trabajo	

8.- ¿Está usted asegurado?

Si	
No	

9.- ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo el comercio informal?

Menos de un año	
1-3 años	
4-7 años	
8-11 años	
12 años en adelante	

10.- ¿Cuántos días a la semana usted trabaja?

Respuesta	
-----------	--

11.- ¿Sus ganancias le permiten sostener a su familia?

Si	
No	

12.- ¿Su negocio actualmente posee RUC?

Si	
No	

13.- ¿Además del comercio tiene otra ocupación?

Si	
No	

14.- ¿ Tributariamente, dentro de estas características con cual o cuales se identifica?

En su negocio hace declaraciones mensuales del Impuesto al valor agregado y anual del Impuesto a la Renta	
En su negocio no declara el Impuesto al valor agregado y no declara anualmente el Impuesto a la Renta	

15.- ¿En cuanto a Productividad, dentro de estas características con cual o cuales se identifica?

Su negocio le permite ganar el sueldo básico (\$292)	
--	--

16.- ¿ Enque lugar ejerce su actividad para comercializar sus productos ?

Local propio	
Alquilado	
En la vía publica	

17.- ¿Qué comprobantes de ventas autorizadas por el SRI emite para comercializar sus productos ?15.- ¿Emite comprobantes de ventas autorizadas por el SRI? ¿Cuáles?

Factura	
Nota de venta	
Tickets	

18.- ¿Cuál es su ingreso promedio de ventas semanal?

0- \$ 50	
\$ 50 - \$ 100	
\$ 100 - \$ 200	
\$ 200 - \$ 300	
\$ 400 - \$ 500	
\$ 500 en adelante	

19.- ¿Qué productos, bienes o servicios comercializa?

Ropa	
Alimentos	
Artesanía	
Artículos del Hogar	
Artículos de Higiene	
Materiales y Repuestos	
Varios	

20.- ¿Cuánto es la inversión que usted ha realizado en su negocio?

0- \$ 50	
\$ 50 - \$ 100	
\$ 100 - \$ 200	
\$ 200 - \$ 300	
\$ 400 - \$ 500	
\$ 500 - \$ 1.000	
\$ 1.000 - \$ 2.000	
\$ 2.000 - \$ 3.000	
\$ 3.000 en adelante	

21.- ¿Esta usted de acuerdo con la reubicación de un quiosco para poder comercializar sus productos?

Si	
No	

7. Galería de Imágenes

Imagen N° 1 Modelo de kiosco



Imagen N° 2 Localización para los kioscos: Centro del Cantón Durán



Imagen N°3 Cooperativa de Taxis EXXON ubicada en el Cantón Durán



Imagen N° 4 Unidad de taxi



Imagen N° 5 Logotipo de las unidades de la Cooperativa de Taxi



Imagen N°6 Lugar estratégico de ubicación de los kioscos.



Imagen N°7 Lugar estratégico de ubicación de los kioscos.



Imagen N°8 Lugar estratégico de ubicación de los kioscos.



Imagen N°9 Lugar estratégico de ubicación de los kioscos.



Imagen N° 10 Vendedores informales en el sector céntrico del Cantón
Durán



Imagen N° 11 Vendedores informales en el sector céntrico del Cantón
Durán



Imagen N° 12 Vendedores informales en el sector céntrico del Cantón

Durán



Imagen N° 13 Vendedores informales en el sector céntrico del Cantón

Durán



Imagen N° 14 Vendedores informales en el sector céntrico del Cantón
Durán



8. GLOSARIO

ACTIVIDAD. -Es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa o subprograma de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos, y financieros asignados a la actividad con un costo determinado), y que queda a cargo de una entidad administrativa de nivel intermedio o bajo.

ACTIVIDAD ECONOMICA. -Conjunto de acciones que tienen por objeto la producción, distribución y consumo de bienes y servicios generados para satisfacer las necesidades materiales y sociales.

ACUERDO. -Documento suscrito por las autoridades superiores para llevar a cabo una determinada operación, bien se trate de un pago que se solicite a la Tesorería de la Federación, o para efectuar algún movimiento presupuestario que no signifique salida de fondos.

ADMINISTRACION. -Conjunto ordenado y sistematizado de principios, técnicas y prácticas que tiene como finalidad apoyar la consecución de los objetivos de una organización a través de la provisión de los medios necesarios para obtener los resultados con la mayor eficiencia, eficacia y congruencia; así como la óptima coordinación y aprovechamiento del personal y los recursos técnicos, materiales y financieros.

AGENTES ECONOMICOS. -Se refiere a la clasificación de las unidades administrativas, productivas o consumidoras que participan en la economía; en Cuentas Nacionales se consideran agentes económicos a las familias, empresas, gobierno y el exterior. En el caso de las transferencias, los agentes económicos son: Empresas Públicas, Empresas Privadas, Organismos Descentralizados, Productores de Mercancías, Instituciones de Seguridad Social, Organismos Descentralizados Productores de Servicios Sociales y Comunales, Instituciones Privadas sin fines de lucro, Particulares, Estados y Municipios, y el Exterior

ANALISIS.-Examen detallado de los hechos para conocer sus elementos constitutivos, sus características representativas, así como sus interrelaciones y la relación de cada elemento con él.

BENEFICIARIO.-La persona a cuyo favor se expide o cede un título de crédito. El que adquiere una utilidad, beneficio o ventaja que se origina en un contrato o en una sucesión hereditaria. El que goza de alguna manera de un bien o usufructo. Persona, agrupación o entidad que es favorecida con cualquier tipo de transferencias, sean éstas explícitas o implícitas.

CAJA CHICA (FONDO).-Cantidad relativamente pequeña de dinero en efectivo que se asigna a un empleado, en caja o en depósitos, disponible para desembolsos menores, que generalmente se lleva bajo el sistema de fondo fijo; el monto de los gastos que se realizan con este fondo son tan pequeños que no es conveniente pagarlos con cheques.

CAPITAL.-Total de recursos físicos y financieros que posee un ente económico, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias.

CAPTACION.-Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etc.), que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera

DESEMPLEO.-El desempleo se define como la situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tienen empleo aún cuando se encuentran disponibles para trabajar (no tienen limitaciones físicas o mentales para ello) y han buscado trabajo durante un periodo determinado.

ECONOMIA.-Ciencia social que estudia los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios

IMPUESTOS.-Es un tributo absolutamente obligatorio, cuyo fundamento que hay que encontrarlo en el beneficio general que el particular obligado recibe de la acción estatal tendiente a formar una infraestructura de orden social de las relaciones interpersonales, de organización comunal en materia de educación, de higiene, de técnica, de economía, de obras y de servicios públicos. También puede definirse como contribución pecuniaria que se impone autoritativamente a las personas naturales y jurídicas respecto de las cuales se realiza cualquiera de los hechos generados de la obligación tributaria. A estas personas se les llama contribuyentes.

OBRAS PÚBLICAS.-Capítulo presupuestario que agrupa las asignaciones destinadas a la creación de la infraestructura física mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. Incluye todo tipo de adquisiciones necesarias para la construcción, instalación, ampliación, rehabilitación, servicios relacionados con la obra pública, etc., así como las asignaciones para realizar estudios de pre inversión

ORGANISMO DESCENTRALIZADO.-Forma jurídico-administrativa en que la administración centralizada delega en un Organismo o Institución, facultades jurídicas y administrativas con patrimonio y personalidad jurídica propias, para el desarrollo de sus funciones y prestación de servicios.

PRESUPUESTO.-Expresión cuantificada de un plan de actuación fijado para la empresa o para alguna de las actividades que la misma desarrolla. Se concreta en un estado de cuentas previsional de los gastos e ingresos que deben efectuarse durante un ejercicio o período. Todo presupuesto supone una previsión de cifras con base en unos objetivos y supuestos de comportamiento, refiriéndose a un período concreto.

PUBLICIDAD.-La publicidad es una actividad de comunicación cuyo objetivo fundamental es persuadir, convencer o seducir al público hacia un determinado bien de consumo, servicio, individuo o idea.